

**UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
(UCI)**



**TURISMO SOSTENIBLE EN BAEZA, CANTÓN QUIJOS, ECUADOR - ANÁLISIS Y
DIRECTRICES PARA SU GESTIÓN**

LENIN RUBÉN MERA ERAZO


**PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MÁSTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE**

San José, Costa Rica

Agosto 2025

**UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
(UCI)**

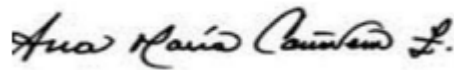
Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión Del Turismo Sostenible



**LAURA ARGUEDAS RUIZ
PROFESOR TUTOR**



**KAROL CASASOLA GUERRERO
LECTOR No.1**



**ANA MARÍA CAÑAVERA
LECTOR No.2**



**LENIN RUBÉN MERA ERAZO
SUSTENTANTE**

DEDICATORIA

A todos quienes confiaron en mí, familia, amigos, colegas; pilar fundamental en mi vida y que forman parte de cada uno de mis logros, sin su apoyo nada de esto sería posible.

A Dios, sus tiempos son perfectos, me brinda salud, vida y toda esa fuerza y motivación para enfrentar las adversidades de la vida, es mi motor.

A personas que ya no están conmigo (†) físicamente, pero viven en mi mente y en mi corazón y sé que desde el cielo me cuidan y me protegen y también me dan esa fuerza necesaria para no decaer y poder seguir adelante.

A mi persona, por todo lo que he luchado y he logrado a pesar de todo lo difícil que se ha presentado a lo largo de la vida; que este nuevo objetivo cumplido sea siempre una motivación más para continuar en busca de lo que tanto queremos y anhelamos, siempre con fe y para adelante que, de seguro algún rato se nos dará, que nunca se nos olvide luchar y darlo todo por llenar de satisfacción a las personas quienes siempre creyeron, apoyaron y me motivaron a darlo todo.

AGRADECIMIENTOS

A toda mi familia, que siempre estuvieron apoyándome y dándome ánimos para cumplir mis metas, son parte fundamental de mi vida y sé que sin ellos nada de esto sería posible, muchas gracias a todos por su ayuda incondicional.

A María Fernanda Velasco, sin su valiosa amistad y ayuda no hubiera sido posible continuar con mis estudios, agradezco de corazón todo su apoyo y la apertura brindada dentro del ámbito laboral para poder cumplir y enfocarme en este proyecto.

A mis amigos, en especial a Franklin Cevallos, estaré siempre agradecido por su entendimiento y por la motivación que me brindaron a lo largo del estudio, gracias por darme fuerzas y ayudarme a continuar con esto.

A la UCI, por permitirme alcanzar un nuevo logro en mi vida a través de su programa académico, he aprendido mucho en lo personal y profesional de cada uno de los docentes quienes fueron parte fundamental en el tema académico; en especial a Paula De La Paz por toda su ayuda y acompañamiento a lo largo de la maestría.

A mis colegas, Sandra, Elizabeth y Marisol, siempre estaré agradecido por las experiencias y el conocimiento compartido, nunca olvidaré nuestras reuniones grupales constructivas, las charlas que teníamos y por ser también esa motivación para hacer las cosas bien y siempre dar un poquito más; gracias chicas por todo su ayuda y por el aguante.

A mi tutora Laura, muchas gracias por toda su ayuda, comprensión, dedicación, profesionalismo y experiencia brindada en la investigación, su conocimiento y recomendaciones fueron sumamente valiosas para la realización de este trabajo. He aprendido mucho de ella y me ha motivado con cada mensaje de aliento para poder concluir con la investigación.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Problemática.....	3
1.3 Justificación.....	5
1.4 Supuestos.....	6
1.5 Restricciones.....	7
1.6 Objetivos.....	8
1.7 Objetivos específicos.....	8
2. MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Marco conceptual.....	9
2.1.1 Componentes del turismo sostenible.....	9
2.1.2 Entorno natural.....	9
2.1.3 Cultura autóctona.....	10
2.1.4 Progreso económico.....	10
2.2 Bases teóricas.....	11
2.2.1 Turismo sostenible.....	11
2.2.2 Historia del turismo sostenible.....	11
2.2.3 Efectos del turismo sostenible.....	14
2.2.4 Indicadores esenciales para evaluar la sostenibilidad en el ámbito turístico	

2.2.5	Tipos de prácticas	16
2.2.6	Tipos de prácticas turísticas compatibles con la sostenibilidad.....	20
2.2.7	Modelo turístico extractivo.....	22
2.2.8	Diferencias entre el modelo turístico extractivo y un modelo turístico sostenible.....	23
2.2.9	Turismo de Baeza	24
2.2.10	Tipo de turismo predominante en Baeza	24
2.2.11	Atractivos turísticos	25
2.2.12	Biodiversidad existente.....	37
2.2.13	Perfil del visitante en Baeza.....	39
2.2.14	Infraestructura turística en Baeza.....	41
2.3	Matriz FODA	44
2.4	Reglamento	45
2.5	Política pública.....	45
3.	MARCO METODOLÓGICO.....	46
3.1	Enfoque metodológico general	46
3.2	Fuentes de información.....	46
3.2.1	Fuentes primarias	47
3.2.2	Fuentes secundarias	48
3.2.3	Técnicas de investigación	48
3.3	Modalidad y tipo de estudio.....	49
3.3.1	Estudio exploratorio.....	49
3.3.2	Estudio cualitativo	49

4.	DESARROLLO	50
4.1	Identificar las prácticas actuales de turismo y la situación actual	50
4.1.1	Prácticas turísticas actuales en Baeza y evaluación institucional	50
4.1.2	Análisis temático de entrevistas aplicadas	53
4.1.3	Desafíos del turismo actual en Baeza	62
4.2	Base para la formulación e implementación de un reglamento para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en el territorio.....	65
4.2.1	Diagnóstico estratégico territorial: Matriz FODA	65
4.2.2	Justificación técnica del diagnóstico.....	67
4.3	Orientación a las autoridades locales y regionales por medio de una propuesta de política pública.....	68
4.3.1	Marco normativo aplicable al turismo en Baeza.....	68
4.3.2	Normativa nacional: Ley Orgánica de Turismo y su reforma 2024	68
4.3.3	Normativa ambiental: Código Orgánico del Ambiente y RETANP.....	69
4.3.4	Normativa territorial: PDOT provincial y cantonal	70
4.3.5	Acuerdos internacionales y compromisos multilaterales.....	70
4.3.6	Vacíos normativos detectados.....	71
4.3.7	Implicaciones estratégicas	71
4.4	Orientación a las autoridades locales y regionales por medio de una propuesta de política pública.....	73
4.4.1	Propuesta de política pública local para el turismo sostenible en Baeza..	73
4.4.2	Objetivo general de la política	73
4.4.3	Objetivos específicos	73

4.4.4	Ejes estratégicos de intervención	74
4.4.5	Instrumentos operativos sugeridos.....	75
4.4.6	Justificación estratégica	76
4.4.7	Reglamento para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en Baeza 79	
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
5.1	Conclusiones	81
5.2	Recomendaciones	82
6.	BIBLIOGRAFÍA	84
7.	ANEXOS	89

Índice de Tablas

Tabla 1	Atractivos turísticos del Cantón Quijos	26
Tabla 2	Planta turística de Baeza	43
Tabla 3	Matriz FODA Diagnóstico estratégico del turismo en Baeza.....	65
Tabla 4	Marco normativo vigente aplicable al turismo sostenible en Baeza.....	71
Tabla 5	Instrumento metodológico para recolección de datos aplicado al estudio turístico de Baeza.....	75
Tabla 6	Vinculación de la propuesta de política pública con debilidades y amenazas identificadas en la Matriz FODA de Baeza.....	77

Índice De Figuras

Figura 1	Cascada del río Machángara	29
Figura 2	Páramo Reserva Ecológica Cayambe Coca	30
Figura 3	Bosque Nublado Reserva Ecológica Cayambe Coca.....	31
Figura 4	Centro Histórico de Baeza.....	32
Figura 5	Museo Cultural de Baeza	33
Figura 6	Mirador de Condijua	34
Figura 7	Granja Integral de Baeza	35
Figura 8	Festividades locales y expresiones artísticas.....	36
Figura 9	Río Quijos	37
Figura 10	Resumen de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos	38
Figura 11	Representación Matriz FODA.....	44
Figura 12	Identificación de Matriz FODA	45
Figura 13	Ubicación Geográfica de Baeza	50

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación analiza las prácticas de turismo local en la parroquia de Baeza, cantón Quijos, provincia de Napo, Ecuador, con el objetivo de establecer lineamientos sostenibles que promuevan el desarrollo comunitario y la conservación ambiental en el territorio. Bajo un enfoque metodológico cualitativo, se recolectaron datos mediante entrevistas semiestructuradas a actores locales, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y oportunidades vinculadas a la gestión turística.

El diagnóstico reveló la coexistencia de recursos naturales y culturales de alto valor, junto con limitaciones en la planificación turística articulada. Se evidenció que, aunque existe interés comunitario en fomentar el turismo, aún no se cuenta con una normativa local que regule las actividades de manera sostenible, ni con una estrategia clara para integrar a los actores locales en los procesos de decisión y beneficio.

Como resultado, se propone un reglamento de ordenanza local y una política pública para la gestión del turismo sostenible, articulado a los principios de conservación ecológica, inclusión social y dinamización económica. Esta herramienta normativa responde a la necesidad de una intervención técnica que refuerce la institucionalidad, mejore la experiencia turística y fortalezca el rol de los actores locales en la gobernanza territorial.

La implementación de este marco legal, contribuirá a la planificación de actividades turísticas respetuosas con el entorno, al empoderamiento de la comunidad y a la construcción de una imagen turística armónica y sostenible de Baeza. El estudio se inscribe en los lineamientos del Ministerio de Turismo del Ecuador y en estándares internacionales de sostenibilidad, representando un aporte a la construcción de modelos replicables en otras zonas de alto valor ambiental y cultural.

Palabras clave: Turismo sostenible, Sostenibilidad, Normativa turística, Gobernanza local, Conservación ambiental, Planificación turística.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

La localidad de Baeza, cabecera cantonal del Cantón Quijos, perteneciente a la Provincia de Napo, en la región amazónica del Ecuador, alberga una gran variedad de biodiversidad de flora y fauna distribuida a lo largo de todo su territorio, beneficioso de la ubicación geográfica dentro del Corredor Ecológico Cayambe – Coca.

Asimismo, cuenta con una gran cantidad de recursos naturales y culturales que son parte de la riqueza turística existente en el lugar y que a la vez potencian a esta ciudad como uno de los destinos a visitar dentro de la región oriental ecuatoriana.

Históricamente, Baeza fue fundada el 14 de mayo de 1559 por el capitán español Gil Ramírez Dávalos, a raíz de una expedición hacia el oriente en busca de El Dorado; sin embargo, con el paso del tiempo Baeza tendría tres fundaciones más, en donde la segunda tuvo lugar a finales del mismo año a cargo del español Rodrigo Núñez de Bonilla, quien bautizaría a este lugar bajo el nombre de “La Muy Noble y Muy Leal Ciudad De Baeza del Espíritu de la Nueva Andalucía de Nuestra Señora de Nieva”.

La tercera fundación fue realizada a finales del siglo XIX por Fermín Inca, indígena oriundo del Valle de Tumbaco, finalmente la cuarta y última fundación tuvo lugar en el año de 1925 a cargo del jesuita y padre Pedro Sabio quien bautizó a este lugar como “Baeza Colonial”. (Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, 2016)

Respecto a la actividad turística en Baeza, esta misma ha ido creciendo en los últimos años; la promoción del destino en ferias turísticas nacionales y la gestión turística municipal y provincial, han posicionado a este lugar como un destino emergente de la amazonía, a esto se le suma la creciente demanda por el ecoturismo en los visitantes nacionales y extranjeros, quienes encuentran

en Baeza, un sitio para conectar con la naturaleza a través de sus atractivos turísticos y su diversidad ecológica.

La evolución constante de la dinámica turística, ha obligado a cambiar el modelo de desarrollo de esta actividad a nivel mundial, con el objetivo de poder adaptarse a las nuevas tendencias y a los mercados turísticos cambiantes. La adopción de un modelo turístico sostenible, ha constituido un desafío y un gran reto para todas las naciones, en donde se ha considerado a la sostenibilidad como un pilar fundamental dentro de su modelo de gestión turística.

Ecuador no ha sido la excepción en la adopción de este modelo de desarrollo turístico, dentro del Plan Nacional de Turismo 2030 y del Plan Sectorial de Turismo 2021 – 2025, ambos documentos elaborados por el Ministerio de Turismo del Ecuador, máximo organismo rector de esta actividad en el país; el turismo sostenible aparece como una estrategia clave para el crecimiento y fomento de la actividad turística a nivel nacional.

Con base en esto, la incorporación de un modelo de gestión turística sostenible dentro del territorio de Baeza, promoverá un crecimiento responsable del turismo en la localidad, garantizando la conservación de sus recursos y atractivos. Esto permitirá que se fomente la actividad turística en el lugar, posicionando a Baeza dentro de los mercados turísticos como un destino turístico sostenible, alineado a las normativas y reglamentos del ámbito turístico nacional y los lineamientos de la Agenda 2030.

1.2 Problemática

La gran biodiversidad existente en Baeza, así como también la variedad de recursos naturales y culturales presentes en el lugar, constituyen un pilar dentro de la realización de actividades turísticas que impulsan el desarrollo del turismo en la localidad.

No obstante, con base en la información brindada por el Departamento de Dirección de Cultura, Turismo y Deportes de la Municipalidad de Baeza, se aprecia una improvisación dentro del manejo del sector turístico de Baeza. Adicionalmente, se detecta una carencia de normativas, reglamentos y lineamientos que faciliten el control y regulación de dichas actividades por parte de las autoridades competentes.

Esto deriva a que los involucrados en el sector turístico tomen decisiones y ejecuten acciones con base en sus propios procedimientos y percepciones que pudieran considerar como buenas prácticas, careciendo de una orientación adecuada y confiable, basada en estudios científicos que orienten de manera efectiva a los involucrados dentro del turismo, sobre como realizar esta actividad asegurando la conservación y la mitigación de los impactos que resultan de la ejecución de la actividad turística en el territorio.

Lo anterior evidencia la falta de un modelo de desarrollo turístico sostenible en Baeza; al no contar con una línea base que regule y estipule la actividad turística en materia de la sostenibilidad, da lugar a que la espontaneidad en torno al sector turístico en el lugar, comprometa en cierto modo a los diferentes recursos y atractivos existentes tanto naturales como culturales.

La falta de estudios e instrumentos técnicos y académicos acerca del turismo en Baeza, dificultan el esclarecimiento de la situación real y actual de esta actividad, limitando al acceso a información actualizada referente a temas de suma importancia en el aspecto vinculado a la sostenibilidad y el turismo, tales como la capacidad de carga, informalidad turística, monitoreos ambientales, dinámica del turismo en el lugar, catastro actualizado de atractivos turísticos, entre otros, que constituyen parte del eje central de desarrollo turístico de Baeza.

El crecimiento de la actividad turística no bien estructurada ni sostenible, origina diversos problemas, dentro de los cuales se enmarcan afectaciones principalmente relacionadas a la

alteración de los ecosistemas frágiles que rodean al entorno natural de este sitio, de igual manera se vinculan a problemas derivados en contaminación de diversa índole, presión sobre recursos naturales, degradación ambiental, pérdida de identidad cultural, etc.

Todo ello compromete a la sostenibilidad del lugar a corto, mediano y a largo plazo, trayendo consigo consecuencias negativas que dificultan el correcto desarrollo turístico de Baeza, influyendo de manera directa e indirecta sobre el crecimiento y posicionamiento de esta actividad en el entorno sobre el cuál se desarrolla.

1.3 Justificación

El presente trabajo se centra en la realización de un análisis profundo e integral, permitiendo la identificación de los factores que inciden en el desarrollo de la actividad turística bajo una perspectiva basada en un modelo sostenible. De esta forma se promoverá un turismo más responsable y armónico que integre a los distintos componentes económicos, sociales y ambientales, generando beneficios directos al medio ambiente, población local y a la diversificación de la economía de esta cabecera cantonal en materia del turismo.

Asimismo, la generación y el establecimiento de directrices, facilitará la toma de decisiones y acciones referentes a dicha actividad, permitiendo afrontar los desafíos que enfrenta el turismo en la localidad, vinculados al aprovechamiento estratégico del potencial turístico existente. La sistematización de la información será un factor clave para la contemplación de lineamientos estratégicos que se enmarquen en la estructuración de una herramienta integral, orientada en la adopción e implementación de un modelo de desarrollo turístico sostenible.

El desarrollo de la investigación establecerá también, un marco de referencia para la gestión del turismo sostenible en Baeza, incentivando la participación de todos los actores

involucrados al sector turístico, logrando una desfragmentación de esta actividad. En donde su enfoque principal, se establece mediante la adopción de medidas e implementación de políticas y reglamentos, que fomenten el turismo a través de una planificación más estructurada, que impulse a esta actividad hacia un progreso local, cantonal y regional.

El abordamiento de cada uno de estos aspectos, repercutirá de manera positiva y en gran medida sobre la dinámica turística en el lugar, conllevando a que los retos actuales que enfrenta el sector turístico en la ciudad de Baeza, puedan ser tratados mediante un instrumento estratégico de gestión. De esta forma se garantizará la conservación y preservación de los recursos naturales y culturales, la participación activa de la comunidad, la diversificación de la oferta turística, el fomento económico, la mejora en la calidad de vida de la población y, por ende, se generarán más y mejores oportunidades de desarrollo.

1.4 Supuestos

El enfoque de esta investigación contempla una serie de supuestos fundamentales, organizados por componente temático, que permiten interpretar el desarrollo turístico de Baeza bajo criterios de sostenibilidad. Estos supuestos derivan de dinámicas territoriales observadas, del contexto normativo nacional y de principios institucionales promovidos por organismos especializados como la Organización Mundial del Turismo.

Considerando los diversos factores a considerar, los supuestos presentes en la investigación corresponden a:

- La contemplación de un modelo de turismo sostenible contribuirá al desarrollo positivo de la actividad turística en Baeza

- La inclusión de los principios de sostenibilidad en todas sus dimensiones, repercutirán en la conservación de los recursos naturales, culturales, atractivos turísticos y la biodiversidad existente en el lugar.
- El desarrollo de un turismo sostenible en la localidad brindará más y mejores oportunidades a corto, mediano y largo plazo a los diferentes actores involucrados en el sector turístico de manera directa e indirecta.
- La sinterización de la información técnica y el análisis de la misma, referente a la situación actual del turismo, aportará a la toma de decisiones en beneficio de esta actividad por parte de las autoridades y entes encargados.
- El establecimiento de directrices relacionadas a la gestión turística sostenible del turismo en Baeza, orientará a un desarrollo turístico equilibrado y armónico que beneficie a la población local y permita el posicionamiento del lugar en mercados turísticos nacionales y extranjeros.

1.5 Restricciones

Las restricciones existentes para el desarrollo de la investigación derivan a limitantes y condicionantes que de alguna u otra forma tienen consecuencias en los resultados esperados de la misma, entre las principales restricciones se tiene a:

- Limitada información estadística y actualizada sobre el desarrollo de la actividad turística en el lugar.
- Inexistencia de estudios previos referentes al turismo sostenible y escasos estudios relacionados a la investigación turística de la localidad, restringiendo el acceso a datos e información importante.

- Tiempo limitado para la investigación y demora en la respuesta de actores clave para la recopilación de datos, entrevistas y consultas pertinentes en la realización de la investigación,
- Dispersión de la población local participante en temas turísticos y negativa de ciertos sectores en brindar información necesaria.
- Factores políticos y burocráticos que condicionan la obtención de material informativo clave y la aplicación de propuestas

Como lo plantea la Organización Mundial del Turismo: “El turismo sostenible debe establecer un equilibrio adecuado entre las dimensiones medioambiental, económica y sociocultural del desarrollo turístico para garantizar su viabilidad a largo plazo” (OMT, 2023)

1.6 Objetivos

- ❖ Desarrollar un análisis integral de la situación actual del turismo en la localidad de Baeza, Napo, Ecuador; proponiendo directrices para la gestión turística, a través de un enfoque sostenible que promueva el crecimiento equilibrado y su desarrollo.

1.7 Objetivos específicos

1. Identificar las prácticas actuales de turismo y la situación actual, mediante el diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), aplicando entrevistas a actores clave y revisión bibliográfica en el marco de la sostenibilidad.
2. Examinar la normativa vigente actual de Baeza en materia de la sostenibilidad y el ámbito turístico, mediante el análisis de información de fuentes primarias y secundarias, como base para la formulación e implementación de un reglamento para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en el territorio.

3. Orientar a las autoridades locales y regionales por medio de una propuesta de política pública, propiciando la adopción de medidas efectivas y viables, a través de una estrategia orientada al fortalecimiento de la gestión del turismo sostenible.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

2.1.1 Componentes del turismo sostenible

El turismo sostenible integra tres componentes esenciales ambiental, sociocultural y económico de manera equilibrada, para asegurar su viabilidad a largo plazo. “Los componentes del turismo sostenible se refieren a los aspectos ambientales, económicos y socioculturales del desarrollo turístico, debiendo establecerse un adecuado equilibrio entre estas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo” (Sánchez, 2020)

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2023) refuerza este enfoque integrador, indicando que el turismo sostenible “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”

2.1.2 Entorno natural

El entorno natural constituye el espacio físico y biológico no modificado por la acción humana, que proporciona recursos y servicios ecosistémicos fundamentales para el turismo. Según la (ONU Turismo, 2025), uno de los principios clave del turismo sostenible es garantizar la sostenibilidad ecológica, “compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los recursos biológicos”

Adicionalmente, en el ámbito académico, el ecoturismo un componente del turismo sostenible se define como: “viajes responsables a áreas naturales que conservan el medio ambiente, sostienen el bienestar de la gente local, e implican la interpretación y la educación” Esto refleja la importancia de proteger y valorar el entorno natural en proyectos turísticos (Picornell, 2022).

2.1.3 Cultura autóctona

La cultura autóctona abarca los valores, tradiciones, conocimientos y modos de vida propios de la comunidad receptora. El turismo sostenible busca su preservación y valoración. Según (Colvin, 2023) señala que debe garantizarse “que el turismo sea compatible con la cultura y los valores de las personas involucradas y se mantenga la identidad y fortaleza de la comunidad”

De igual manera, (Saeteros, 2019) añaden que el turismo sostenible: “Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio cultural arquitectónico vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural”

2.1.4 Progreso económico

El progreso económico en el turismo sostenible engloba el desarrollo de iniciativas que generen beneficios justos y duraderos para la comunidad local. La OMT define este componente como asegurar “unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuente oportunidad de empleos estables...”

Asimismo, (ONU Turismo, 2023) destacan que el turismo sostenible busca: “lograr el bienestar de las poblaciones locales anfitrionas, de los operadores turísticos y de los turistas en

relación con el destino turístico, sin dejar de lado el crecimiento económico característico de esta actividad”

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Turismo sostenible

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2023) ha establecido tres aspectos clave para lograr este nuevo enfoque turístico:

Mejorar el uso de los recursos naturales, sin un ecosistema saludable, el turismo no puede existir; por esta razón, es esencial proteger el medio ambiente, solo al preservar los recursos naturales y salvaguardar la biodiversidad puede desarrollarse el turismo. La genuinidad de la cultura local, comprender un destino implica valorar su gente, las tradiciones de la comunidad local, su cultura y arquitectura, sin un respeto profundo por la cultura, el turismo no puede ser verdaderamente sostenible.

Equilibrio en la distribución de la riqueza, la economía representa un aspecto crítico en el turismo: es necesario asegurar actividades económicas que sean duraderas y mantener un balance en la repartición de las ganancias sociales como económicas, uno de sus propósitos es crear empleos estables, generar ingresos en servicios sociales como disminuir la pobreza en las comunidades locales. (OMT, 2023)

2.2.2 Historia del turismo sostenible

La OMT actuó como el fundamento para comprender la evolución que ha tenido el turismo a lo largo de los años. Este organismo se estableció en 1975 y ha crecido hasta incluir a más de 150 países desde su creación. Uno de los objetivos más tempranos de la organización ha sido la preservación del medioambiente, lo cual llevó a la creación de un Comité Ambiental en 1978.

El surgimiento del turismo sostenible se puede ubicar en la década de 1990, cuando el turismo comenzó a presentar efectos socioeconómicos evidentes en las comunidades. Diferentes entidades, como el Consejo de Europa y la ONU, han emitido recomendaciones para fomentar un turismo que respete los recursos naturales (ONU , 2024).

Las razones principales por las que el turismo sostenible ha cobrado relevancia están, en gran medida, vinculadas a los efectos adversos de un turismo masificado y desorganizado a lo largo de los años. La degradación ambiental y la estacionalidad en el empleo son solo algunos de los problemas que el turismo sostenible puede ayudar a resolver, el aumento de la conciencia sobre políticas y cuestiones ambientales, así como los consumidores que valoran los esfuerzos de responsabilidad social de las empresas, han impulsado el avance del turismo sostenible hacia una práctica real (OMT, 2023).

Objetivos del turismo sostenible según la OMT: guía para un desarrollo equilibrado

En 2006, la OMT junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el documento *“Por un turismo más sostenible - Guía para responsables políticos”* definieron 12 objetivos que sirven como modelo:

Económico: garantizar que exista viabilidad económica que favorezca el bienestar y ganancias a largo plazo.

Prosperidad local: dirigir y aumentar la aportación del turismo al bienestar económico del destino anfitrión.

Calidad del empleo: se enfoca en mejorar tanto la calidad como la cantidad de los empleos. Además, es esencial asegurar condiciones justas y evitar cualquier forma de discriminación por raza, género, discapacidad u otras categorías

Equidad social: busca una distribución equitativa de la riqueza generada por el turismo en toda la comunidad que recibe al turismo.

Satisfacción del visitante: ofrecer experiencias seguras y satisfactorias a todos los visitantes, sin importar su contexto social.

Control local: implica involucrar a los residentes en la toma de decisiones relacionadas con la gestión y el desarrollo del turismo en su región.

Bienestar de la comunidad: cuidar y mejorar la calidad de vida del área anfitriona. Para lograr esto, es fundamental proporcionar a las comunidades los recursos logísticos e infraestructura que necesiten, sin causar degradación o explotación del ecosistema o de la sociedad (ONU , 2024).

Riqueza cultural: es esencial valorar y potenciar el legado histórico o valorar la cultura local y sus particularidades.

Integridad del ecosistema: es importante preservar y enriquecer tanto los entornos rurales como urbanos, evitando así el deterioro de la naturaleza.

Diversidad biológica: es necesario promover la protección de espacios naturales y disminuir cualquier impacto negativo.

Eficiencia de los recursos: se trata de optimizar el uso de recursos que son limitados y no pueden regenerarse.

Pureza ambiental: debemos esforzarnos por disminuir al máximo la contaminación en el aire, el agua y el suelo, así como reducir la producción de desechos. (OMT & PNUMA, 2006)

2.2.3 Efectos del turismo sostenible

El aumento del turismo se debe en gran medida a la mejora de las infraestructuras, la proliferación de hoteles sostenibles y el desarrollo del transporte, lo que genera un impacto en diversas áreas económicas, medioambientales y socioculturales.

Económico: este aspecto representa una de las contribuciones más importantes que el turismo hace a la comunidad. La generación de trabajo y la optimización de las infraestructuras gracias a un incremento en las actividades de la comunidad son indicios claros de progreso, también pueden aparecer ciertos inconvenientes, lo que hace que en el sector económico se muestre el efecto del turismo temporal. En este caso, los puestos de trabajo pueden no ser seguros, y la edificación de nuevas instalaciones podría responder a las demandas únicamente del turismo, sin tomar en cuenta las necesidades de la comunidad local (Picornell, 2022).

Ambiental: este es el núcleo fundamental. El paisaje es el atractivo turístico más importante, pero también el más susceptible. La construcción de infraestructuras o la contaminación pueden afectar negativamente al medioambiente. Por ello, resulta esencial que el turismo actúe como un medio para asegurar la regeneración de los recursos naturales y la protección y conservación de la biodiversidad (Ávila, 2025).

Sociocultural: el turismo impacta en la comunidad que lo recibe. Las necesidades de los turistas a menudo prevalecen sobre la cultura local. El turismo sostenible se basa en el respeto hacia las comunidades locales y fomenta prácticas que reflejan las características únicas de cada sociedad la OMT ha establecido un conjunto de parámetros destinados a ayudar a los gestores de empresas y destinos turísticos a tomar decisiones más informadas, creando así líneas de referencia que permiten realizar comparaciones para facilitar mejoras. Los indicadores principales en el sector turístico son:

El consumo de electricidad y energía en kilovatios hora (kWh) por metro cuadrado de superficie atendida.

El uso de agua potable, medido en litros o metros cúbicos (m³) por visitante por noche, así como la generación de residuos (kg por visitante por noche y/o litros por persona por noche). Estos indicadores hacen que el turismo sostenible sea una realidad tangible, proporcionando a los interesados una guía clara para gestionar sus instalaciones, la industria hotelera está experimentando una transformación significativa hacia prácticas más respetuosas con el medio ambiente.

La principal diferencia entre una opción de hospedaje ecológica y una tradicional radica en la implementación de técnicas que buscan minimizar el impacto ambiental, así como el uso de energía y agua, además de proteger el entorno natural y sus recursos, un gran número de hospedajes han integrado estas costumbres en su funcionamiento diario para preservar tanto la vegetación como la fauna, y simultáneamente fomentar la economía local.

2.2.4 Indicadores esenciales para evaluar la sostenibilidad en el ámbito turístico

Analizar el turismo sostenible es fundamental para mejorar las políticas relacionadas con el desarrollo sostenible y promover un marco estadístico coherente que facilite comparaciones entre diferentes países y sectores económicos, garantizando que la industria turística participe en decisiones significativas, declaró el Secretario General de la OMT, Zurab Pololikashvili, durante la 18ª Reunión del Comité de Estadísticas y Cuentas Satélite de Turismo de la OMT (ONU Turismo, 2018)

La OMT establece una serie de parámetros útiles para auxiliar a los administradores de empresas y destinos turísticos en la toma de decisiones más informadas. Al mismo tiempo, se fijan estándares que permiten establecer comparaciones que faciliten la implementación de mejoras.

Los indicadores más relevantes en el campo turístico son:

- Uso de electricidad y energía expresado en kilovatios hora (kWh) por metro cuadrado de área utilizada.
- Consumo de agua dulce en litros o metros cúbicos (m³) por cada huésped por noche.
- Generación de residuos (kg por cada huésped por noche y/o litros por huésped por noche).

Estos indicadores permiten que el turismo sostenible se convierta en una realidad concreta, proporcionando a los interesados una guía clara para dirigir sus negocios. De hecho, dentro de la industria hotelera hay un movimiento genuino hacia modelos de negocio más sostenibles. La principal distinción entre un hotel sostenible y uno tradicional radica en la implementación de estrategias diseñadas para disminuir la huella de carbono, así como el uso de electricidad y agua, y para preservar el ecosistema junto con sus recursos naturales. Por esta razón, numerosos hoteles integran en su operación diaria medidas que protegen tanto la flora como la fauna y apoyan la economía local (ONU Turismo, 2018).

Para ilustrar cómo los conceptos teóricos se han aplicado en contextos reales, se presentan a continuación ejemplos concretos que reflejan prácticas exitosas de turismo sostenible.

2.2.5 Tipos de prácticas

1. Inversión en comunidades locales a través de la hotelería responsable

Un aspecto esencial del turismo responsable es el apoyo a las comunidades locales, los hoteles pueden desempeñar un papel crucial al colaborar con las comunidades adyacentes para impulsar el desarrollo económico de la región, esto incluye la contratación de personal local, la

compra de productos como servicios de proveedores locales, así como la participación activa en proyectos de avance comunitario (UNEMI, 2019).

En Ecuador la inversión en comunidades locales a través de la hotelería responsable es el caso de Mashpi Lodge, ubicado en el Chocó Andino, una de las zonas de mayor biodiversidad del país. Este eco-lodge ha sido diseñado bajo un modelo de turismo sostenible que prioriza la conservación del entorno como la inclusión de las comunidades locales. Más del 70% del personal del lodge proviene de comunidades cercanas, las cuales han sido capacitados en hospitalidad, guía turístico así también con información de la conservación ambiental, parte de las ganancias se reinvierte en proyectos comunitarios, educación ambiental en la protección de la reserva natural. Este enfoque permite generar empleo, fortalecer la identidad cultural con el fin de preservar el ecosistema, donde se demuestra que la hotelería responsable puede ser una vía efectiva para el desarrollo local sostenible (Salazar, 2022).

La inversión en las comunidades locales ha fomentado un sentido de pertenencia y ha contribuido al desarrollo económico sostenible de la región.

2. Fomentar el turismo rural y la conexión con la naturaleza

El turismo de campo con el entorno natural ha ganado popularidad, representando una manera eficaz de atraer a turistas conscientes del ecosistema. Al mismo tiempo, fomenta el desarrollo económico en las comunidades locales. Los alojamientos pueden ofrecer vivencias de turismo rural brindando hospedaje en paisajes naturales junto con actividades que permitan a los visitantes disfrutar de la belleza del área.

Ecuador fomenta el turismo rural y la conexión con la naturaleza es el proyecto “Pueblos Mágicos del Ecuador”, impulsado por el Ministerio de Turismo, esta iniciativa busca destacar localidades con riqueza cultural, natural en tradiciones vivas, donde se promueve el desarrollo

sostenible del turismo rural. Un caso representativo es el cantón Alausí, en la provincia de Chimborazo, conocido por su famosa ruta del tren “Nariz del Diablo” como su entorno montañoso.

Allí, las comunidades ofrecen experiencias turísticas auténticas como caminatas ecológicas, visitas a mercados locales, hospedaje en casas rurales la participación en actividades agrícolas. Estas prácticas no solo conectan al visitante con la naturaleza las costumbres del lugar, sino que también fortalecen las economías locales así promueven la conservación ambiental (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2024).

3. Impulsar el turismo cultural y patrimonial

En Ecuador, se promueve el turismo cultural y del patrimonio mediante el programa “Qhapac Ñan – Sistema Vial Andino”, una colaboración entre varios países de la región andina que ha sido reconocida por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Esta iniciativa ha sido apoyada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Ministerio de Turismo, resaltando la importancia de las viejas rutas Incas que atraviesan la Sierra ecuatoriana y unen comunidades indígenas, lugares arqueológicos y paisajes naturales, la adecuación de las carreteras, la instalación de señalización informativa y la difusión de circuitos turísticos comunitarios como los de las provincias de Cañar y Chimborazo, se impulsa el crecimiento económico local, se protege el patrimonio tanto material como inmaterial, y se brinda a los turistas una experiencia cultural genuina e histórica (UNESCO, 2021).

4. Promover la gastronomía local y sostenible

Ecuador fomenta su cocina local y sostenible mediante el trabajo que realiza el restaurante Urko en Quito, a cargo del chef Daniel Maldonado. Urko ha obtenido prestigio tanto a nivel nacional como internacional por su enfoque en ingredientes de temporada ya que estos provienen

directamente de pequeños productores como son las comunidades indígenas de diversas áreas del país. Mediante su menú llamado “Experiencia Ciclo de la Vida”, donde se utiliza productos como yuca amazónica, variedades antiguas de maíz de la Sierra y mariscos de la costa, apoyando así la agricultura sostenible con el comercio justo, Urko participa activamente en iniciativas para revalorizar la cocina tradicional ecuatoriana y ha sido miembro de la Red de Cocinas Patrimoniales, contribuyendo de esta manera a la conservación del patrimonio alimenticio del país. (Jiménez, 2023)

5. Incorporar métodos de construcción y funcionamiento sostenibles

Un ejemplo en Ecuador es el Finch Bay Eco Hotel, situado en las Islas Galápagos, que ha incorporado prácticas sostenibles en su edificación como en su operación diaria, este alojamiento fue creado con materiales autóctonos así también con técnicas que minimizan su huella ecológica, como el uso de ventilación natural para disminuir la dependencia del aire acondicionado. También cuenta con sistemas para el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como energía solar, lo que también impulsa el reciclaje en la gestión efectiva de desechos. Estas acciones no solo preservan la diversidad biológica del área, sino que también refuerzan la economía local al promover un turismo consciente.

El turismo sostenible no solo representa una alternativa económicamente viable a largo plazo para empresarios y hoteleros, sino que también tiene un impacto positivo en las comunidades locales al generar empleo, fomentar la conservación del patrimonio y la cultura, y crear ingresos duraderos. Al adoptar estas estrategias y promover el turismo responsable, España puede continuar siendo un destino atractivo para aquellos viajeros que valoran el cuidado del medio ambiente y contribuir al desarrollo económico local de manera sostenible.

2.2.6 Tipos de prácticas turísticas compatibles con la sostenibilidad

Kapawi Ecolodge (Ecuador)

Situado en la zona amazónica de Ecuador, Kapawi Ecolodge; ilustra un modelo exitoso de turismo sostenible impulsado por la comunidad nativa Achuar. Este emprendimiento ha podido fusionar la protección del bosque tropical con la generación de ingresos para la comunidad y la revitalización cultural mediante la formación de sus miembros, fomenta la valoración de la cosmovisión indígena y sus tradiciones ancestrales (PNUD, 2020).

Catalogado por las Naciones Unidas como uno de los 25 proyectos comunitarios más significativos, Kapawi evidencia cómo la gestión local, la responsabilidad ambiental como el turismo pueden coexistir de manera armoniosa, su modelo es aplicable en lugares como Baeza, donde la diversidad biológica como el capital social comunitario son importantes ventajas competitivas importantes para poder establecer este medio turístico.

Cinque Terre (Italia)

El ejemplo de Cinque Terre ofrece una ilustración global de cómo un destino turístico puede equilibrar el turismo con la protección del patrimonio natural y cultural, donde se designa como Parque Nacional y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, este lugar ha puesto en marcha estrategias como limitación de visitantes en senderos, control del impacto ambiental y campañas de concienciación turística para cuidar su entorno.

Estas iniciativas han garantizado la preservación del paisaje y la identidad local, mientras que se sostiene una actividad turística activa y consciente. La experiencia de Cinque Terre puede proporcionar valiosas enseñanzas a Baeza sobre cómo fijar límites de capacidad y administrar el flujo de turistas sin poner en riesgo los ecosistemas vulnerables.

Alianza Moskitia (Honduras)

La propuesta de turismo comunitario conocida como “La Ruta Moskitia” se ha desarrollado en la reserva de la biosfera Río Plátano, uno de los ecosistemas más relevantes de Centroamérica, a través de esta colaboración, las comunidades nativas han impulsado el turismo como una alternativa sostenible al uso excesivo de recursos, evitando prácticas perjudiciales como la sobrepesca o la tala de árboles.

A pesar de haber enfrentado desafíos operativos y económicos, este proyecto ha demostrado el potencial de los modelos de turismo indígena para empoderar a las comunidades locales y generar ingresos mientras preservan su entorno, en territorios como Baeza, estas experiencias resaltan la importancia de la planificación inclusiva como la distribución equitativa de los beneficios generados por el turismo.

Xcaret Park (México)

Xcaret, situado en la Riviera Maya, representa un modelo mixto de ecoturismo con un enfoque comercial, este parque temático ha integrado aspectos de la cultura indígena mexicana, la conservación del medio ambiente y la responsabilidad social, alineándose con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) desde 2016. Se implementan prácticas para la gestión de residuos, la preservación de la flora y fauna, además de contar con programas educativos.

Aunque ha sido objeto de críticas por la posible comercialización de la cultura, Xcaret proporciona un modelo sobre la forma de incorporar diversas facetas del turismo sostenible en un marco empresarial, para lugares como Baeza, puede ser un referente valioso que ayude a equilibrar el crecimiento económico con la preservación de la identidad local y los ecosistemas.

Alojamientos aptos para ciclistas en Eslovenia

Eslovenia ha promovido un enfoque de turismo ecológico a través del programa "Slovenia Green", que acredita a hoteles y restaurantes sostenibles, dentro de este plan, se destacan las instalaciones "bike-friendly", que ofrecen servicios específicos para ciclistas, apoyando la movilidad ecológica y el turismo activo. Esta estrategia se complementa con senderos seguros y la formación ambiental destinada a los turistas.

La experiencia de Eslovenia demuestra cómo la sostenibilidad puede implementarse incluso en aspectos básicos como el alojamiento. En Baeza, donde el uso de la bicicleta podría ser una opción atractiva para el turismo sostenible, este modelo puede actuar como referencia para desarrollar ofertas turísticas responsables que generen poco impacto ambiental.

2.2.7 Modelo turístico extractivo

El turismo extractivo, es un concepto desarrollado por el académico Vijay Kolinjivady, va más allá de la saturación de destinos turísticos o ciudades. Dicha terminología pretende describir cómo el turismo masivo contribuye tanto a la degradación de espacios naturales turísticos como a la alteración profunda de las relaciones sociales en las comunidades locales que dependen de esta actividad. (Beltrán, 2021)

En el Ecuador, a pesar de que las políticas turísticas actuales, apoyadas por la Constitución, se enfocan en promover un turismo más consciente, el modelo económico de desarrollo sigue reforzando el esquema turístico tradicional, con el apoyo de las entidades estatales. (Loor, Alonso, & Pérez, 2018)

En el caso de Quijos, la economía se deriva de variadas actividades productivas que se centran en proveer bienes y servicios. El sector ganadero y agrícola son los más importantes,

seguidos de otras actividades como el turismo y los servicios públicos y privados, desempeñando un papel fundamental para dinamizar la economía cantonal y del valle del Quijos en general. (GAD Municipal de Quijos, 2024)

2.2.8 Diferencias entre el modelo turístico extractivo y un modelo turístico sostenible

Las principales diferencias entre el modelo turístico extractivo y el modelo turístico sostenible, se centran en que el primero, contempla la generación de beneficios económicos de manera desequilibrada, a corto plazo y a medida que sus intereses lo requieran; busca que los beneficiarios sean las grandes empresas o entidades fuertemente posicionadas en la industria concentrando la riqueza, permitiendo la fuga de capitales y generando desigualdad.

De igual manera, la participación comunitaria es nula en la toma de decisiones, tiene un enfoque que carece de una visión a futuro; asimismo, los impactos negativos no son considerados, los ecosistemas y la biodiversidad natural y cultural, se ven comprometidos por el modelo de gestión.

Por su parte, el modelo de gestión turística sostenible, abarca los principios de la sostenibilidad como la base de su enfoque; prioriza el equilibrio entre los componentes sociales, ambientales y económicos. Existe una distribución equitativa de la riqueza, brindando oportunidades a pequeños negocios locales y emprendedores del sector turístico la oportunidad de participar activamente en proyectos turísticos. La comunidad y población local se involucran de manera directa en el desarrollo del turismo en el territorio, fortaleciendo y dinamizando la economía local y, por ende, mejorando su calidad de vida.

Además, este modelo posee una visión a corto, mediano y a largo plazo, minimizando los impactos negativos y maximizando los impactos positivos, garantizando la conservación y manejo

responsable de los recursos ambientales y culturales, con el objetivo de que estos sean sostenibles con el tiempo y que puedan ser aprovechados por las generaciones venideras.

2.2.9 Turismo de Baeza

El sector turístico en Baeza, que es la cabecera cantonal del cantón Quijos en la provincia de Napo, se destaca fundamentalmente por su enfoque en el ecoturismo, colocándola como un nuevo destino dentro de la región amazónica de Ecuador. Esta inclinación hacia el turismo se debe a su estratégica localización en el Corredor Ecológico Cayambe-Coca, reconocido como una de las áreas con mayor diversidad biológica en el país, que incluye ecosistemas singulares como los bosques nublados y los páramos, que actúan como zonas de transición entre la sierra y la selva.

Los visitantes que llegan a Baeza suelen estar motivados por el contacto directo con el entorno natural, practicando actividades como el senderismo, la observación de aves, el avistamiento de fauna silvestre, la visita a cascadas y la exploración de rutas ecológicas en la Reserva Ecológica Cayambe - Coca, una de las áreas protegidas más importantes del país (MAATE, 2023).

2.2.10 Tipo de turismo predominante en Baeza

Ecoturismo y turismo de aventura

Son las formas más habituales y con mayor potencial en Baeza, su entorno natural excepcional permite realizar actividades como caminatas en senderos ecológicos, recorridos por áreas de páramo, visitas a cascadas, rafting en ríos cercanos y la exploración de espacios naturales protegidos como la Reserva Ecológica Cayambe – Coca. Estas acciones atraen a turistas interesados en la conservación, la vida silvestre y la apreciación de la belleza del paisaje sin causar efectos adversos (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2025).

Contacto directo con la naturaleza:

Los turistas valoran la oportunidad de conectar con el medio ambiente, entre las actividades más populares se encuentra la observación de aves, ya que la zona alberga tanto especies endémicas como migratorias, además del avistamiento de mamíferos y la exploración del ecosistema andino-amazónico, el ambiente sereno y lleno de biodiversidad convierte a Baeza en un destino ideal para el turismo de contemplación.

Turismo científico:

Debido a su biodiversidad, Baeza es vista como una región con gran potencial para el fomento del turismo científico. Instituciones educativas y grupos de investigación la seleccionan como lugar de estudio de la flora, fauna, clima, recursos hídricos, etc.; su posición dentro del corredor biológico favorece la investigación ecológica en biológica, lo cual fortalece su imagen como un destino de turismo especializado.

Turismo rural, comunitario y cultural:

Aunque en menor medida, existen proyectos de turismo rural que implican a la población local, principalmente en actividades relacionadas con la gastronomía tradicional, la agricultura familiar y las celebraciones locales, también se fomenta la participación de las comunidades en la acogida de turistas a través de hospedajes familiares, guianza o la producción de artesanías, creando una experiencia más auténtica e inclusiva.

2.2.11 Atractivos turísticos

El cantón Quijos, cuenta con una riqueza patrimonial y cultural presente a lo largo de todo su territorio, posee diferentes atractivos turísticos que reflejan la potencialidad del lugar para la

realización de varios tipos de actividades turísticas y a la vez denotan también la posibilidad de desarrollar un turismo sostenible.

En el Plan de Desarrollo Turístico Provincial de Napo, se enlistan todos los atractivos existentes en la provincia; para el cantón Quijos se tiene a los siguientes:

Tabla 1
Atractivos turísticos del Cantón Quijos

Nombre Del Atractivo	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Latitud	Longitud
Balneario Las Piedras	Borja	Atractivo Turístico Natural	Ríos	Playa de Río	-0.432323	-77.854353
Termas de Papallacta	Papallacta	Atractivo Turístico Natural	Aguas Subterráneas	Manantial de Agua Termal	-0.362681	-78.149018
Peña Pivico "Sitio de Escalada"	Cuyuja	Atractivo Turístico Natural	Montañas	Baja Montaña	-0.417952	-78.025019
Cascadas del Machángara	Baeza	Atractivo Turístico Natural	Ríos	Cascadas	-0.460878	-77.892520
Parque Nacional Cayambe Coca		Atractivo Turístico Natural	Bosques	Páramo	-0.33175	-78.196139
Parque Nacional Antisana		Atractivo Turístico Natural	Bosques	Páramo	-0.333056	-78.202278

Laguna De Papallacta	Papallacta	Atractivo Turístico Natural	Ambientes Lacustres	Laguna	-0.380098	-78.157091
Bosque Protector Guango	Cuyuja	Atractivo Turístico Natural	Bosques	Ceja De Selva	-0.379322	-78.076707
Mirador De Aves La Brisa	Baeza	Atractivo Turístico Natural	Montañas	Baja Montaña	-0.469164	-77.865545
Río Quijos	Borja	Atractivo Turístico Natural	Ríos	Río	-0.420917	-77.834028
Reserva Etno-Botánica Cumandá	Borja	Atractivo Turístico Natural	Bosques	Ceja de Selva	-0.452639	-77.880028
El Concierto De Las Aves	Borja	Atractivo Turístico Natural	Bosques	Ceja de Selva	-0.421222	-77.812083
Río Cosanga	Cosanga	Atractivo Turístico Natural	Ríos	Río	-0.577631	-77.866691
Bosque Protector San Isidro	Cosanga	Atractivo Turístico Natural	Bosques	Ceja de Selva	-0.590779	-77.883292
Camino Del Arriero	Baeza	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Área Histórica	-0.426417	-77.843778
Baeza Antigua	Baeza	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Área Histórica	-0.462083	-77.894611
Museo De Baeza	Baeza	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Área Histórica	-0.464333	-77.894944
Zoo La Granja	Baeza	Manifestaciones Culturales	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros de Exhibición de Flora y	-0.459722	-77.886583

				Fauna		
Santuario De La Virgen Del Quinche	Borja	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Infraestructura Cultural	-0.425296	-77.843156
Mini Granja Agro-Turística Las Marcelas	Borja	Manifestaciones Culturales	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros Agropecuarios y Pesqueros	-0.439106	-77.860660

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Provincial de Napo

Respecto a la parroquia de Baeza, de igual manera cuenta con varios atractivos turísticos de carácter natural y cultural, convirtiendo a este lugar como un destino turístico llamativo, con una oferta turística diversificada y que a su vez se alinea con la posibilidad de desarrollar una actividad turística sostenible en la localidad. Entre los principales atractivos que destacan se tiene:

Cascadas naturales:

Baeza posee numerosas cascadas que son de fácil acceso y se han vuelto destinos populares para los turistas, resaltan las cascadas del río Machángara y otras corrientes de la región, que brindan espacios adecuados para senderismo, descanso y fotografía. Estos lugares son perfectos para actividades de ecoturismo con poco impacto ambiental.

Figura 1*Cascada del río Machángara*

Nota. Fotografía tomada por el autor

Reserva Ecológica Cayambe – Coca:

Este atractivo es uno de los más relevantes a nivel nacional, incluye bosques nublados, páramos como en áreas de transición entre la cordillera y la región amazónica. En su interior, se encuentran senderos para caminatas en donde es posible avistar aves nativas y varias especies de flora y fauna, además se encuentran importantes fuentes de agua como ríos, cascadas y lagunas, su gran diversidad biológica atrae a visitantes y a científicos por igual.

Figura 2

Páramo Reserva Ecológica Cayambe Coca



Nota. Fotografía tomada por el autor

Bosques nublados y páramos:

Los ecosistemas que rodean Baeza conforman un paisaje singular que permite realizar exploraciones ecológicas. Los bosques nublados son ricos en biodiversidad, mientras que los páramos andinos ofrecen excursiones de dificultad moderada por senderos montañosos y vistas espectaculares que enriquecen la visita.

Figura 3

Bosque Nublado Reserva Ecológica Cayambe Coca



Nota. Fotografía tomada por el autor

Centro histórico de Baeza – Baeza Antigua

Este lugar tiene un profundo legado colonial, está conformada por una plaza central, una iglesia y 36 casas con un estilo arquitectónico patrimonial, en este lugar se encuentra ubicado también el museo de Baeza. Es un sitio ideal para actividades turísticas como la caminata, fotografía y la realización de un turismo histórico cultural, ya que los bienes patrimoniales existentes en este lugar, se encuentran bien conservados y guardan la historia de la parroquia.

Figura 4*Centro Histórico de Baeza*

Nota. Fotografía tomada por el autor

Museo Cultural de Baeza

Se encuentra ubicado en el Baeza Colonial, dentro de este espacio es posible identificar varias piezas arqueológicas y obras de arte vinculadas directamente a la cultura de Los Quijos, quienes habitaban este valle hace muchos años atrás. También se encuentran libros y documentos que albergan la historia, tradiciones, costumbres y la cultura de Baeza.

Figura 5*Museo Cultural de Baeza*

Nota. Fotografía tomada por el autor

Mirador de Condijua

Está situado a un kilómetro de la parroquia, desde este lugar es posible observar el crecimiento urbanístico de la ciudad y también la diversa flora y fauna endémica que lo rodea. Adicionalmente, permite admirar la belleza paisajística del lugar, siendo un espacio de distracción y relajación en donde es posible realizar caminatas por el sendero histórico “El camino del arriero”, que era el camino antiguo hacia la ciudad de Tena, por donde transitaban los yumbos nativos del lugar.

Figura 6*Mirador de Condijua*

Nota. Fotografía tomada por el autor

Granja Integral

Es un lugar de recreación y esparcimiento en donde se encuentran animales domésticos y silvestres, los mismos que han sido rescatados debido a problemas como la caza y el tráfico de especies. Dentro del sitio se pueden realizar distintas actividades como canopy, senderismo, observación de aves, fotografía, entre otras. Además, posee un sendero que conecta con las cascadas del río Machángara y el Baeza Colonial.

Figura 7*Granja Integral de Baeza*

Nota. Fotografía tomada por el autor

Festividades locales y expresiones artísticas:

A lo largo del año, en Baeza se llevan a cabo celebraciones patronales, religiosas y tradicionales que son parte de su identidad cultural. Las fiestas de fundación, festivales gastronómicos, desfiles, entre otras manifestaciones culturales, reflejan el arraigo histórico y la riqueza cultural que posee el cantón.

Figura 8

Festividades locales y expresiones artísticas



Nota. Fotografía tomada por el autor

Afluentes y ríos para actividades acuáticas:

Ríos como el Quijos y Machángara dadas sus condiciones, ofrecen oportunidades para el desarrollo del turismo de aventura, en donde se incluyen actividades como el rafting o kayaking, además es posible realizar pesca recreativa en algunas zonas a lo largo de su cauce. El ecosistema que los rodea alberga varias especies de flora y fauna que resaltan la belleza paisajística del lugar.

Figura 9

Río Quijos



Nota. Fotografía tomada por el autor

2.2.12 Biodiversidad existente

La biodiversidad presente en el territorio de Baeza y a lo largo del cantón Quijos, se deriva de la diversidad de ecosistemas existentes en el lugar, que dan lugar a la presencia de recursos naturales con un alto potencial para el desarrollo de la actividad turística. Se ubica en la zona del alto Napo y forma parte también de la cuenca amazónica ecuatoriana, el territorio cuenta con zonas climáticas húmedo – frías, además se destaca la presencia de tres reservas ecológicas: Parque Nacional Cayambe - Coca, Reserva Ecológica Antisana y Parque Nacional Sumaco - Napo Galeras. (Ver Anexo 4), dentro del PDOT del cantón se menciona también que alrededor del 80% del territorio del cantón se encuentra protegido.

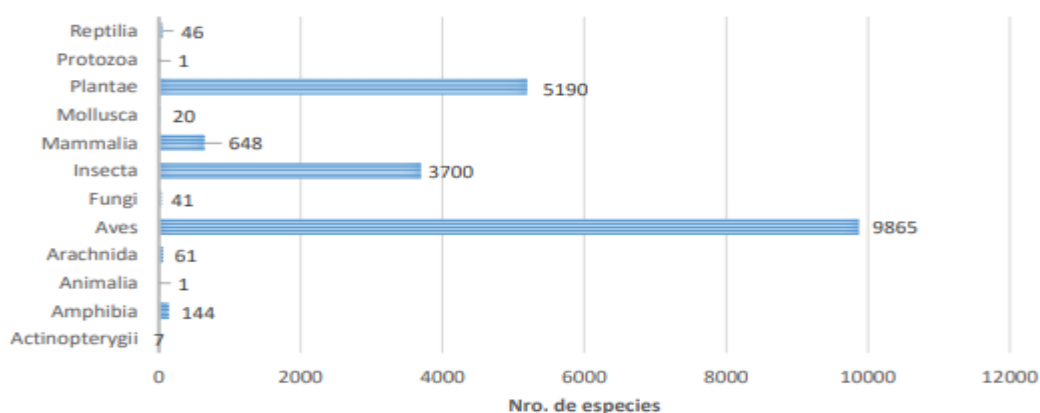
Según datos del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, el cantón Quijos está conformado en su mayoría por el Bosque Siempreverde Montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes. Este ecosistema presenta un bioclima pluvial y se ubica en un rango

altitudinal de entre 1.200 y 2.000 m s. n. m., abarcando aproximadamente el 35 % de la superficie total del territorio. (GAD Municipal de Quijos, 2024). El territorio de Baeza en específico, cuenta con tres tipos de ecosistemas (Ver Anexo 5) bosque siempreverde montano y montano alto de la Cordillera Oriental de los Andes y bosque siempreverde pie montano del Pie de Monte Amazónico.

Respecto a la biodiversidad, dentro del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón, se hace referencia al proyecto de ciencia ciudadana y red social en línea de naturalistas, científicos ciudadanos, y biólogos denominado como Inaturalist Ecuador, a través de su plataforma en donde se registran especies biológicas encontradas en territorio mediante técnicas de mapeo e intercambio de observaciones, han determinado para el cantón Quijos, la existencia de 21288 observaciones y la distinción de 2047 especies, mismas que se encuentran distribuidas a lo largo del espacio geográfico del cantón (Ver Anexo 6) y se clasifican taxonómicamente de la siguiente manera:

Figura 10

Resumen de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos



Nota. Elaborado por equipo consultor GAD Municipal de Quijos, tomado de: <https://ecuador.inaturalist.org/>

La flora y fauna existente en Baeza son propias de los ecosistemas que los rodean, respecto a la flora, se encuentran un sinnúmero de orquídeas, de igual manera destacan la presencia de especies como la taruga, achicoria, sangre de drago, romerillo, palmito, guayaba, naranjilla silvestre, balsa, quishuar, pumamaqui, entre otras. (Rodríguez, 2018)

En cuanto a la fauna, se encuentran especies de mamíferos como guatusas, dantas, oso de anteojos, ardilla colorada, venado de cola blanca, varias especies de reptiles, insectos, anfibios y una gran diversidad de aves como el gallito de la peña, tucanes, tangaras, gallinazos, colibríes, loros, entre otras especies que enriquecen la biodiversidad existente en el lugar.

2.2.13 Perfil del visitante en Baeza

El perfil del visitante que visita Baeza, los aspectos que lo caracterizan y lo definen; con base a la información brindada por parte del Departamento de Cultura, Turismo y Deportes del Gobierno Autónomo Provincial de la localidad, se distingue por los siguientes puntos, que son una parte fundamental dentro de la consideración en la determinación de sus intereses, motivaciones y preferencias. La caracterización del mismo, cumple un rol clave dentro de la planificación turística, puesto que, facilita la toma de decisiones y la ejecución de acciones, mediante el diseño de estrategias, orientadas hacia las preferencias de los visitantes.

Turistas nacionales

Una parte considerable de los visitantes que llegan a Baeza tiene su origen en distintas regiones de Ecuador, de ciudades como Quito, Ambato y otras zonas de la Sierra. Estos viajeros organizan sus actividades turísticas para los fines de semana y días festivos, en busca de lugares donde puedan descansar, conectarse con la naturaleza para poder disfrutar de actividades

recreativas al aire libre. esta agrupación abarca familias, parejas y senderistas que están interesados en la diversidad biológica que se encuentra en la Amazonía. (GAD Municipal Quijos, 2025)

Turistas extranjeros

Aunque en menor cantidad que los nacionales, Baeza también acoge a turistas internacionales, de Europa y América del Norte, muchos son viajeros que utilizan las rutas ecoturísticas del país o investigadores atraídos por la diversidad biológica de la región. Además, hay mochileros, entusiastas del aviturismo y personas interesadas en descubrir lugares menos concurridos y auténticos.

Motivaciones principales

Los visitantes son atraídos por el ecoturismo, las aventuras, la observación de aves, la serenidad del entorno y los paisajes. Muchos buscan escapar de las ciudades para reconectarse con la naturaleza. Otros muestran interés por la cultura local, la gastronomía característica como las festividades tradicionales, la tendencia creciente revela también un deseo por experiencias más personalizadas como sostenibles.

Preferencias y comportamiento

El perfil del turista en Baeza se distingue por su inclinación hacia actividades de bajo impacto ambiental, rutas autoguiadas, hospedajes pequeños y experiencias auténticas. Estos visitantes a menudo valoran la conservación de su entorno, la limpieza de los espacios naturales y el contacto directo con las comunidades locales. Además, se nota un aumento en el interés por servicios especializados, información ambiental, señalización interpretativa y actividades educativas en relación con la biodiversidad.

2.2.14 Infraestructura turística en Baeza

Alojamientos:

Baeza cuenta con una selección reducida de opciones de hospedaje, mayormente compuesta por hostales familiares, hosterías y cabañas tradicionales, estas instalaciones brindan diferentes servicios, algunos han empezado a adoptar prácticas ecológicas como el uso de energía solar, reciclaje o la promoción de la gastronomía local. A pesar de que hay alternativas confortables para los visitantes, aún no se ha establecido una infraestructura hotelera sólida ni clasificaciones oficiales que certifiquen la calidad turística (Narváez, 2020).

Restauración y alimentación:

Las opciones gastronómicas en Baeza consisten principalmente en pequeños restaurantes y comedores que sirven platos representativos de la Amazonía y la Sierra. La variedad es limitada, pero suficiente para el flujo de visitantes, la cocina local puede convertirse en un valor añadido si se impulsa desde una perspectiva de identidad cultural, así como la sostenibilidad, donde se incorpora productos autóctonos en recetas tradicionales.

Vías de acceso y conectividad:

Baeza está conectada por carretera a la ciudad de Quito, capital del Ecuador y a la ciudad de Tena, capital de la provincia del Napo; la carretera principal es transitable, aunque durante la temporada de lluvias puede haber deslizamientos o daños que obstaculicen el acceso. La señalización turística es todavía escasa, así como la información no se encuentra actualizada, lo que complica la orientación para los visitantes, la conectividad digital, como internet en telefonía móvil, es restringida en algunas áreas rurales o montañosas.

Servicios turísticos complementarios:

Hay algunos guías turísticos locales y pequeñas empresas que proporcionan excursiones o caminatas hacia cascadas y reservas naturales, además de transporte informal a las áreas cercanas. Sin embargo, se necesita más organización, capacitación formal para el desarrollo de actividades turísticas, incluyendo centros de información turística, tiendas o puntos de ventas que faciliten mapas actualizados, baños públicos, venta de artesanías o productos locales.

Condiciones para el desarrollo turístico:

Aunque la infraestructura está en proceso de desarrollo, Baeza tiene el potencial para ampliar y diversificar su oferta turística, para lo cual se deben considerar aspectos como la adopción de normativas de sostenibilidad, brindar apoyo a emprendedores locales, impulsar la inversión pública en infraestructura básica, mejoramiento de la señalización turística, soporte a iniciativas culturales y turísticas, entre otros, los cuales son aspectos que son importantes para establecer un modelo turístico organizado.

Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Quijos, se describe la planta turística de Baeza, la misma consta de los servicios de alojamiento, restauración y operación turística. En la siguiente tabla, se detallan los establecimientos categorizados que integran al sector turístico del lugar:

Tabla 2*Planta turística de Baeza*

Nombre Comercial	Clasificación	Categoría
Hostería Cumandá	Hostería	Tercera
Amazonas - Baeza	Hostal	1 estrella
Samay	Hostal	1 estrella
Guagrayacu	Restaurante	Cuarta
La Casa de Gina	Hostal	1 estrella
Gina	Restaurante	1 tenedor
El Viejo	Restaurante	1 tenedor
Kopal	Casa de huéspedes	Categoría única
Oro Negro	Hostal	1 estrella
La Casa de Rodrigo	Pensión	1 estrella
Hotel La Vía	Pensión	Tercera
El Descanso Del Arriero	Bar	1 copa
Garaje	Alimentos y bebidas	3 copas
De Mami	Hostal	1 estrella
Linda Vista	Refugio	Categoría única
Quijos Tours & Rivers Cia. Ltda	Operador Turístico	Operador Turístico

Fuente: PDOT Municipal de Quijos

2.3 Matriz FODA

El análisis FODA es una técnica que permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un proyecto, organización o territorio, facilitando la planificación estratégica y la toma de decisiones informadas” (Raeburn, 2025). En la siguiente figura (Ver figura 10) se representan los factores que influyen en la consideración de la Matriz FODA o DAFO.

Su aplicación en el presente proyecto permitirá obtener una visión completa del estado del turismo en Baeza y crear un fundamento firme para el desarrollo de estrategias que sean sostenibles en beneficio del desarrollo de la actividad turística en el lugar.

Figura 11

Representación Matriz FODA

QUE REPRESENTA EL FODA	
FACTORES INTERNOS Controlables	FACTORES EXTERNOS No Controlables
FORTALEZAS (+)	OPORTUNIDADES (+)
DEBILIDADES (-)	AMENAZAS (-)

Nota. Tomado de: Las dos claves de la investigación de mercado (s.f.). Material del curso

Fundamentos de Mercadeo - UCI

Figura 12*Identificación de Matriz FODA***Que se identifica en una matriz de análisis FODA**

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Potencialidades	Riesgos
DEBILIDADES	Desafíos	Limitaciones

Nota. Tomado de: Las dos claves de la investigación de mercado (s.f.). Material del curso Fundamentos de Mercadeo - UCI

2.4 Reglamento

Un reglamento es un conjunto de normas jurídicas de carácter general, expedidas por una autoridad competente, que desarrollan o complementan disposiciones legales superiores, con el fin de regular conductas, procedimientos o actividades específicas dentro de un ámbito determinado” (González & Salazar, 2018, p. 34)

El diseño de un reglamento de actividades turísticas sostenibles en Baeza, contribuirá a que exista un desarrollo del turismo de manera ordenada y controlada, respetando los criterios ambientales, socioculturales y económicos en el marco de la sostenibilidad.

2.5 Política pública

Las políticas públicas son el conjunto de acciones y decisiones que lleva a cabo el Estado para abordar problemas, necesidades o demandas de la sociedad en distintas áreas, mediante programas, proyectos y estrategias institucionales” (CEUPE, 2023).

El diseño y la implementación de una política pública, contribuirá de manera directa al fortalecimiento del marco normativo legal existente, incidiendo de manera positiva sobre la planificación turística del lugar, fomentando la implementación de un modelo de gestión turística sostenible.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque metodológico general

El estudio se enmarca en un enfoque exploratorio y cualitativo, orientado a analizar el contexto turístico de Baeza mediante fuentes primarias y secundarias. Dada la ausencia de investigaciones previas, se priorizó la aplicación de entrevistas semiestructuradas y la revisión documental como técnicas principales. Este diseño metodológico permitió construir un diagnóstico técnico y contextualizado como base para la formulación de directrices estratégicas en la gestión turística sostenible.

3.2 Fuentes de información

Se considera fuentes de información a los materiales o productos, originales o elaborados, que aportan información o testimonios a través de los cuales se accede al conocimiento. Todo aquello que suministre una noticia, una información o un dato, que, en definitiva, pueda transmitir conocimiento, se considera una fuente de información. También incluye los servicios, como las bases de datos, instituciones y personas. (Castillo, 2022)

3.2.1 Fuentes primarias

Se denominan así por que presentan resultados de investigación o hallazgos de observación sistemática, no reportados previamente. Presentan una investigación novedosa. Contienen información original que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. (Vera, 2024)

3.2.1.1 Entrevista semiestructurada

Según Iglesias (2021), la entrevista es un instrumento beneficioso en la investigación cualitativa, ya que permite obtener información detallada, contextualizada y relacional que no se capta mediante técnicas estandarizadas. En este caso, se orienta a captar juicios técnicos y valoraciones expertas vinculadas a la sostenibilidad y la planificación turística.

Como una fuente de recolección de la información, se diseñó una entrevista semiestructurada orientada a explorar percepciones expertas sobre sostenibilidad, gobernanza local, prácticas sostenibles, regulación ambiental y turismo responsable. Este instrumento busca aportar profundidad interpretativa al enfoque cualitativo aplicado en el estudio.

La guía de entrevista está dirigida a informantes técnicos tales como representantes del sector hotelero, gastronómico, de operadores turísticos, autoridades locales inmersas en el sector turístico y población en general. Se encuentra desarrollada en el Anexo 1. La entrevista semiestructurada fue aplicada a actores institucionales vinculados a la planificación turística en Baeza, como herramienta para profundizar el diagnóstico desde una perspectiva experta.

3.2.2 Fuentes secundarias

Son las que contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. (Miranda & Acosta, 2009)

La investigación se complementó con el uso de fuentes secundarias, obtenidas de documentos oficiales, publicaciones académicas y bases de datos estadísticas, estas fuentes permiten analizar la situación turística de Baeza, identificar actores clave, evaluar políticas actuales en plantear propuestas de mejora sostenibles.

La investigación se basa exclusivamente en fuentes documentales, seleccionadas por su pertinencia temática y confiabilidad institucional. Se utilizaron los siguientes tipos de información:

- Datos oficiales de instituciones como el Ministerio de Turismo del Ecuador, INEC y GAD Quijos
- Documentos normativos como planes territoriales y políticas sectoriales
- Publicaciones académicas y estudios técnicos sobre sostenibilidad turística
- Artículos especializados y documentos de organismos internacionales como ONU Turismo y OMT

3.2.3 Técnicas de investigación

Se aplicó la revisión documental sistemática como técnica principal, estructurada en tres etapas:

- Identificación de fuentes clave relevantes al objeto de estudio
- Análisis temático de contenido, agrupado por sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica
- Síntesis comparativa entre modelos aplicados, marcos institucionales y propuestas académicas.

Esta técnica permitió establecer patrones, vacíos conceptuales y oportunidades estratégicas que resaltan la importancia de la investigación en beneficio del desarrollo turístico de la localidad y del cantón Quijos.

3.3 Modalidad y tipo de estudio

3.3.1 Estudio exploratorio

El enfoque exploratorio fue elegido debido a la escasa investigación previa sobre la gestión turística sostenible en Baeza. Este tipo de estudio permite abrir el campo de análisis, identificar actores clave, detectar problemáticas estructurales y reconocer oportunidades de desarrollo sin necesidad de validar hipótesis preestablecidas.

La metodología exploratoria busca aproximarse a una realidad poco estudiada con la finalidad de describirla, interpretarla y sentar las bases para estudios más profundos” (Sarmiento, 2024).

3.3.2 Estudio cualitativo

El enfoque cualitativo permite interpretar los datos desde una perspectiva comprensiva, estructurando la información en función de categorías analíticas relevantes. Esta modalidad facilita la identificación de discursos institucionales, percepciones locales y fundamentos técnicos en torno al turismo sostenible.

Se aplicó el análisis temático para agrupar los hallazgos en tres ejes:

- Sostenibilidad ambiental
- Sostenibilidad sociocultural
- Sostenibilidad económica

Esta estructura permitió desarrollar estrategias alineadas con el contexto y necesidades reales del territorio, con la finalidad de fortalecer la planificación turística y la toma de decisiones sobre el lugar.

4. DESARROLLO

4.1 Identificar las prácticas actuales de turismo y la situación actual

4.1.1 Prácticas turísticas actuales en Baeza y evaluación institucional

La parroquia de Baeza, ubicada en el cantón Quijos dentro de la provincia de Napo (Ver figura 12), cuenta con una superficie de 158 hectáreas y se encuentra en las coordenadas: latitud: -0.46355 y longitud: -77.89284. Posee características naturales, históricas y socioculturales que le otorgan un potencial turístico notorio. A pesar de ello, su desarrollo turístico enfrenta limitaciones estructurales que impiden consolidar una oferta articulada, sostenible y planificada.

Figura 13

Ubicación Geográfica de Baeza



Nota. Elaborado por García y Villavicencio (2014) con ArcGis 10. Figura de Sudamérica tomada de <http://victormartinezprimeroc.blogspot.com/>

En función de la revisión documental realizada, se identifican las siguientes prácticas vigentes:

- **Turismo espontáneo de fines de semana;** sostenido por visitantes locales o nacionales que acuden a balnearios naturales o centros de hospedaje sin articulación con planes territoriales.
- **Oferta turística informal;** con alojamientos que carecen de registro oficial, estándares de sostenibilidad o criterios de calidad exigidos por el Ministerio de Turismo.
- **Servicios de alimentación no especializados;** que, aunque representan la economía local, no han sido integrados a circuitos turísticos formales ni promueven identidad territorial como elemento diferenciador.

- **Promoción escasa o desarticulada;** limitada al uso de redes sociales por parte de emprendimientos independientes, sin estrategia institucional que posicione a Baeza como destino prioritario dentro del corredor Quijos - Tena.
- **Ausencia de guías turísticos certificados;** vinculados directamente a la parroquia, lo cual limita la experiencia interpretativa, el aprovechamiento responsable del entorno y el acceso a narrativas locales con enfoque cultural o ambiental.
- **Dependencia de eventos puntuales;** como ferias o celebraciones religiosas, que atraen público temporal, pero no logran consolidar una lógica turística sostenible o permanente en el territorio.

Además, se observa una brecha institucional significativa entre los actores del GAD parroquial, el GAD cantonal de Quijos y el Ministerio de Turismo. No existe una hoja de ruta común ni mecanismos interinstitucionales sólidos que permitan coordinar esfuerzos en áreas como planificación del uso de suelo turístico, formación de actores locales o definición de indicadores para monitorear impactos sociales y ambientales de la actividad.

En consecuencia, Baeza opera bajo un modelo turístico de tipo extractivo, que aprovecha ciertas condiciones naturales, pero sin generar mecanismos de retorno equitativo, ni respetar principios de sostenibilidad que garanticen la conservación ecológica o la participación comunitaria.

Este diagnóstico será complementado con entrevistas aplicadas a autoridades y a actores turísticos locales, a fin de validar y ampliar las categorías detectadas, y alimentar directamente el análisis FODA territorial.

4.1.2 Análisis temático de entrevistas aplicadas

Las entrevistas realizadas a dos autoridades institucionales vinculadas directamente a la gestión turística de Baeza, a representantes del sector hotelero, gastronómico y población; permiten identificar cinco ejes recurrentes que reflejan tanto las limitaciones estructurales como las oportunidades estratégicas para el desarrollo turístico local. (Ver Anexo 3). A continuación, se presenta el análisis temático basado en los extractos de las entrevistas, realizadas a los siguientes actores clave:

- Ing. Juan Carlos Claudio - Coordinador de Turismo – GAD del Cantón Quijo
- Ing. Jaime Rodríguez - Director de Cultura, Turismo y Deportes del GAD Municipal de Quijos
- Sr. Rodrigo Estévez - Representante de alojamientos de Baeza y de operadores turísticos.
- Mg. Daniel Agurto - Residente de la localidad de Baeza y empleado municipal.
- Sra. Georgina Andrade - Representante del sector gastronómico de Baeza

Eje 1: Marco institucional y planificación territorial

Todos los entrevistados coinciden en que Baeza cuenta con una riqueza turística que enmarca un alto potencial dentro de este sector, sin embargo, se señala y se evidencia que existe una débil planificación territorial específica para el turismo.

Se reconoce la existencia del PDOT cantonal, aunque este documento no se ha implementado con un enfoque local, ni se traduce en acciones concretas vinculadas directamente

al territorio, contempla de cierto modo a la sostenibilidad dentro de sus ejes, pero carece de una aplicación sistemática.

Desde el ámbito institucional, funcionarios municipales del Departamento de Cultura, Turismo y Deportes del GAD Municipal de Quijos, consideran que este instrumento carece de un enfoque local y operativo, hacen alusión al tema mencionando:

“Nosotros como parte del municipio nos regimos a nuestras atribuciones que se encuentran dentro del PDOT. En nuestra página web pueden encontrar este documento y ver todo lo referente al tema turístico no solo de Baeza sino de todo el cantón Quijos” (Jaime Rodríguez)

“De manera muy general justamente en este caso hablando de la de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, las metodologías que se dan por parte de “Planifica Ecuador” son muy generales en este sentido, no se ve transparentado ni reflejado en la planificación, son estándares muy específicos” (Juan Carlos Claudio)

Por su parte, la población resalta que:

“En Baeza existen pocos programas o planes y proyectos orientados al turismo. Ya que solo existe inversión planificada para mantenimiento de parques o recuperación de espacios públicos, expropiación de terrenos para luego quizá realizar proyectos turísticos” (Daniel Agurto)

Esto se contrasta con la percepción de un operador turístico, representante hotelero y la propietaria y a la vez representante del sector gastronómico, quienes realizan una crítica a la institución y consideran que la gestión municipal carece de una planificación turística clara, en donde mencionan:

“La burocracia que existe en el municipio y la falta de planes de turismo que se enfoquen en el mejoramiento de esta actividad. Al hablar de sostenibilidad existe mucho desconocimiento

por parte de las autoridades e incluso de quienes están al frente del sector turístico.” (Georgina Andrade)

“Creo que la falta de iniciativa de las autoridades del municipio y la burocracia que existe. Sé que dentro de los PDOT (planes de ordenamiento territorial) se detallan las actividades turísticas que existen dentro del cantón y eso es bueno porque te da a conocer los atractivos que tú tienes y sabes con lo que cuentas. (Rodrigo Estévez)

A modo de síntesis, esto denota que es necesario fortalecer la planificación turística a través de un enfoque integral contemplado dentro del PDOT, en donde las autoridades locales deben fomentar el desarrollo turístico en la localidad en base a la sostenibilidad.

Eje 2: Gobernanza y participación social

Se identifica una desconexión entre los actores del GAD cantonal, el GAD provincial y las instituciones nacionales, especialmente en cuanto a competencias para regular y ejecutar acciones referentes a la toma de decisiones en beneficio del sector turístico.

También se evidencia una desarticulación y una baja participación comunitaria en el diseño de acciones y estrategias referentes al turismo de la localidad. La población y los actores clave no son considerados dentro de la planificación turística.

Desde la perspectiva de la población local y sector privado (hotelería y restauración) se indica que no hay una participación e involucramiento directo en la toma de decisiones respecto a la actividad turística de Baeza y que no son tomados muy en cuenta; se menciona que:

“Como hotelero y operador te puedo decir que participamos muy poco, todas las decisiones entiendo que se toman desde el municipio, como permisos de funcionamiento, registro de establecimientos turísticos y ordenanzas. No es que nos preguntan sobre si esto les conviene o

no, simplemente nos avisan cuando vamos a sacar los permisos lo que toca cumplir y ya” (Rodrigo Estévez)

“Yo veo que no hay un involucramiento directo, y si lo hay no es de toda la comunidad. Solo a los más importantes les preguntan qué piensan sobre una acción a realizar o decisión a tomar, al pequeño negocio o emprendimiento que está iniciando o relacionado al tema turístico no lo toman mucho en cuenta. Siento que no hay una articulación entre la ciudadanía y las autoridades locales. Muchas decisiones que se toman se lo hacen unilateralmente sin consultar a la población que es parte del sector turístico si les conviene o no.” (Daniel Agurto)

“Han sido espacios de información nada más (reuniones realizadas por el GAD), pero no han sido espacios en donde se traten las necesidades que tiene uno como propietario de un establecimiento y que uno pueda participar y sugerir las acciones que hacen las autoridades municipales.” (Georgina Andrade)

No obstante, las autoridades locales reconocen el esfuerzo por fomentar la participación y a la vez señalan un ejemplo de inclusión y participación:

“Como institución municipal buscamos siempre el involucramiento directo con la población y más aún con los prestadores de servicios turísticos que son ellos quienes se relacionan directamente con los turistas que nos visitan.” (Jaime Rodríguez)

“Voy a poner de ejemplo a los birdwatchers u observadores de aves. Es un gremio muy fortalecido a nivel del cantón, hace más o menos dos años se han conformado los del Valle del Quijos. Ellos han hecho el pedido, ha habido reuniones participativas en el que ha estado activamente el coordinador de turismo.” (Juan Carlos Claudio)

Este cruce de perspectivas contrastado, evidencia que existe una brecha y una desconexión entre los actores turísticos mencionados y las autoridades competentes, quienes no logran fomentar una gobernanza turística inclusiva.

Eje 3: Evaluación técnica de prácticas sostenibles

Se observa que no existe una presencia institucionalizada de indicadores técnicos de sostenibilidad, por lo que este punto se limita a únicamente al cumplimiento normativo y percepción de carácter subjetivo por quienes ejercen y participan en la actividad turística.

El desarrollo de las actividades turísticas se relaciona en parte al tema de la sostenibilidad, sin embargo, al carecer netamente de un modelo turístico sostenible, las actividades desarrolladas no son monitoreadas, lo que deriva a la no existencia de estrategias de evaluación de impactos generados por la actividad turística, tanto en lo ambiental como en lo sociocultural y económico.

Los actores del ámbito turístico entrevistados respecto a esta temática, mencionan que:

“Se aplican algunas estrategias, como impulsar la asociatividad de los prestadores de servicios, de operadores turísticos, como unas estrategias operativas, como organización y fortalecimiento de instituciones públicas y privadas, organización de gestión de destinos, la organización de gestión de estudios también, asociatividad local, participación en redes de turismo a nivel nacional e internacional. (Juan Carlos Claudio)

“Dentro del plan de ordenamiento territorial de Quijos, se miden a través de los objetivos estratégicos de desarrollo, en el componente biofísico y en el sistema de asentamientos humanos. Sin embargo, como están más relacionados a obras de infraestructura y de servicios públicos, el tema de turismo solo se limita a la consultoría para un plan de turismo, no miden otras aristas. (Daniel Agurto)

“Más que indicadores el municipio realiza varias acciones que se enfocan en el mejoramiento de la actividad turística aquí en Baeza, siempre de la mano con la comunidad que son el motor de desarrollo del turismo local.” (Jaime Rodríguez)

Nosotros no manejamos indicadores, tengo entendido que eso es para cuando quieres certificarte, pero por el momento no hemos participado en ese proceso, aunque lo vamos a hacer muy pronto. Aquí tenemos políticas que las compartimos con los huéspedes sobre el cuidado del agua, lo de la luz y a nivel general dentro de nuestro establecimiento cumplimos todas las normativas ambientales que nos exige el municipio y el ministerio para darnos los permisos. (Rodrigo Estévez)

En Baeza no creo que tengan indicadores porque eso necesita un monitoreo constante y no hay quien lo haga. Aquí en mi negocio seguimos la ordenanza o bueno la normativa ambiental que nos dice del manejo de los desechos orgánicos, la colocación de una trampa de grasa y cosas así. (Georgina Andrade)

Dentro de este punto, se resalta que todos los entrevistados, tanto autoridades municipales, como población local y actores turísticos mencionan que a pesar de que hay algunos esfuerzos aislados y un cumplimiento normativo básico, la ausencia de indicadores técnicos institucionalizados y también la carencia de un sistema de monitoreo, limita la evaluación y gestión de la actividad turística sostenible en Baeza.

Eje 4: Percepciones sobre viabilidad y desarrollo futuro

Todos entrevistados valoran la riqueza natural de la parroquia como un activo clave para impulsar el turismo sostenible, su percepción converge en que un modelo de turismo responsable es viable y necesario para la actividad turística en el territorio.

Actualmente, no existe una hoja de ruta clara que incluya a la sostenibilidad como una estrategia de implementación dentro del modelo de gestión turística, lo que ha derivado en que dicho manejo no sea pensado a largo plazo y comprometa la integridad del destino.

Por parte de las autoridades municipales, se resalta la existencia de un modelo turístico sostenible, sin embargo, el mismo no ha sido aplicado aún en territorio, puesto que, se encuentra aún en fase de planificación:

“Nosotros estamos ya implementando un modelo turístico sostenible. Amparados también en lo que menciona la ley, que no podemos dejar de lado” (Juan Carlos Claudio)

“Creo que es sumamente necesario la actualización del modelo turístico, porque ya lo tenemos, sin embargo, hay mucho por mejorar.” (Jaime Rodríguez)

El resto de los actores entrevistados reconocen la importancia y necesidad de la implementación de un modelo de gestión turística basado en la sostenibilidad, señalando:

“Nos hace falta mucho por aprender y por hacer. Aquí en Baeza nos hemos estancado con el turismo que tenemos, no hemos visto más allá. Quizá por la falta de apoyo... Nos hace falta cambiar nuestra mentalidad y dejar de pensar individualmente, sino ahora a nivel colectivo, para que nos beneficiemos todos y podamos salir adelante con nuestros negocios.” (Rodrigo Estévez)

“Es muy necesario (la implementación de un modelo sostenible) pero debe realizarse de manera ordenada y planificada para que beneficie realmente a los actores involucrados en el turismo, de manera conjunta y no solo a unos pocos.” (Daniel Agurto)

“Hay pocas personas que se están involucrando más en los temas turísticos sostenibles de Baeza. Hay varios emprendimientos que están surgiendo y un nuevo modelo de turismo seguramente les traería muchos beneficios a corto, mediano y a largo plazo.” (Georgina Andrade)

Todas las percepciones de manera conjunta, evidencian la necesidad urgente de reemplazar el modelo existente por uno que abarque los componentes de la sostenibilidad dentro del ámbito turístico, permitiendo que exista un desarrollo inclusivo y sostenible.

Eje 5: Recursos, normativas y cooperación

Si bien existe voluntad de participación por parte de la comunidad, se requiere de formación técnica y acompañamiento institucional para transformar ese interés en gestión turística efectiva y lograr los objetivos y metas planteadas en materia del turismo.

Las normativas y reglamentos existentes son verticalizadas y no se enfocan netamente en la situación actual del territorio y en el diagnóstico turístico existente; se percibe a dicho marco legal más como un medio de control y no de construcción colectiva que limita la participación a los actores clave y compromete el desarrollo de un modelo turístico sostenible.

Los entrevistados reconocen la existencia de un marco legal normativo referente a la actividad turística de Baeza, no obstante, las autoridades locales resaltan el cumplimiento de todas las leyes que contempla el sector, sin embargo, la comunidad y los actores turísticos del sector privado no perciben en su totalidad la efectividad de su aplicación y aluden también a una falta de participación y vinculación respecto a este tema; se menciona que:

“Toda la normativa que ha citado (Ley Orgánica de Turismo, el Código Orgánico del Ambiente, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP), PDOT cantonales y provinciales) son las que debemos nosotros acatar, prácticamente nos dice a todos los niveles de gobierno, provincial, gobierno cantonal, gobiernos parroquiales, cuáles son nuestras responsabilidades como competencias. Entonces, es necesario articular entre todas estas normativas, para nosotros, en base a eso, poder justamente financiar facilidades Y en la parte de

planificación estratégica turística, el tema del Plan Nacional de Desarrollo, articulado a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en este caso del nivel cantonal.” (Juan Carlos Claudio)

“Todas las leyes, normativas y reglamentos son nuestro pilar de desarrollo para todos los temas que esto concierne. Dentro de nuestro plan de ordenamiento territorial nos regimos a todas ellas, son nuestra guía para la toma de decisiones y la ejecución de acciones no solo del tema turístico, sino también del económico, del ambiental, etcétera.” (Jaime Rodríguez)

Dentro del plan de ordenamiento territorial se contemplan todas las leyes que el estado te pone. Te mentiría si te dijera si se aplican todas o no, aunque por lo que he visto en el municipio, si se siguen a cabalidad todas estas normativas que me mencionas. De vez en cuando tenemos reuniones con las autoridades y a veces capacitaciones, pero no se siente esa unión o comunidad y esto repercute en el turismo. (Rodrigo Estévez)

La normativa establece claramente que no se debería realizar cualquier tipo de actividad. Sin embargo, la aplicación en la realidad, en este sentido, no toma en cuenta estos criterios y luego existen bastantes consecuencias negativas. En cuanto al desarrollo turístico, influyen en gran manera, pero a criterio personal de manera algo negativa, ya que muchas normativas tienen muchas trabas que dificultan a la población a tener un emprendimiento, ya sea este turístico o de cualquier índole. (Daniel Agurto)

“Desconozco sobre la aplicación o influencia que las normativas puedan tener en cuanto a la planificación. Pienso que todas son tomadas en cuenta por las autoridades responsables porque a fin de cuentas son las leyes y no hay como saltárselas. Veo que hay un mínimo apoyo del municipio a los negocios turísticos, les dan capacitaciones y cosas así pero no es un apoyo que influya mucho para que puedan cumplir sus metas y expectativas.” Georgina Andrade

En síntesis, el cruce de la información brindada por los entrevistados, contrasta una desarticulación entre las normativas y las entidades competentes en la legislación; se percibe también un insuficiente acompañamiento técnico por parte de las autoridades, que a su vez evidencian una falta de coordinación interinstitucional y a esto se le suma también una escasa participación comunitaria y de otros sectores clave en la toma de decisiones, diseño de estrategias y una planificación turística sostenible dentro del territorio de Baeza.

4.1.3 Desafíos del turismo actual en Baeza

Falta de planificación y regulación específica

Uno de los problemas más significativos en Baeza es la falta de un enfoque claro para el desarrollo turístico. No hay normativas locales concretas ni regulaciones técnicas que controlen las actividades turísticas bajo principios de sostenibilidad. Como resultado, muchos participantes en el sector operan según criterios individuales, careciendo de una dirección común y directrices institucionales, lo que causa desorganización y fragmentación en el sistema turístico.

Consecuencias ambientales negativas

El aumento del turismo ha comenzado a tener efectos perjudiciales en los ecosistemas locales, si bien no se cuenta con cifras referentes a la actividad turística en Baeza, algunos de los impactos más comunes son la pérdida de la biodiversidad, el deterioro de senderos, la sobreexplotación de fuentes de agua, y la alteración de hábitats vulnerables, la ausencia de mecanismos para la supervisión ambiental y la gestión de la capacidad de carga turística agrava estos problemas.

Debilidad institucional y falta de colaboración

Las entidades gubernamentales a nivel local como regional todavía no han definido una estrategia precisa para el turismo sostenible, dado que existe una limitada cooperación entre los sectores público, privado y comunitario, lo cual impide una administración completa del destino. Además, no existe una entidad que asuma la responsabilidad de conducir la planificación, promoción y supervisión de las actividades turísticas, lo que limita la habilidad de reaccionar ante desafíos o conflictos.

Insuficiencia de información técnica y estadística

Otra dificultad es la falta de investigaciones actualizadas sobre la actividad turística en Baeza, no existen catálogos oficiales sobre atractivos, datos estadísticos sobre el flujo de visitantes, capacidad de carga, ni evaluaciones de impacto ambiental, esta carencia de información restringe la toma de decisiones estratégicas, dificultando el diseño de proyectos turísticos sostenibles.

Informalidad en la prestación de servicios:

Numerosos servicios turísticos, tales como alojamientos, guías, operadores; funcionan de manera informal, sin registros oficiales ni la adherencia a estándares básicos, esto afecta la calidad de la experiencia para los visitantes, limita el acceso a beneficios o incentivos para los emprendedores locales, provocando una competencia desleal entre los actores del sector y a la vez generando una actividad turística desorganizada y vulnerable a distintos riesgos de diversa índole.

Baja participación comunitaria

A pesar de que hay comunidades interesadas en participar en el turismo, a menudo carecen de las herramientas, permisos o apoyo necesarios por parte de las instituciones pertinentes para

hacerlo de manera organizada, esta situación afecta cualquier intención de desarrollar un turismo comunitario, así como la posibilidad de mejoras en la economía local.

Incorporación de los distintos tipos de turismo a un modelo de gestión turística sostenible

En base a la información recabada, las condiciones geográficas de Baeza y sus componentes naturales y culturales, proponen el desarrollo de varias tipologías de turismo, tales como el de aventura, agroturismo, de naturaleza, de investigación, entre otras. La vinculación con el turismo sostenible radica en promover un desarrollo equilibrado y responsable a través de un enfoque multidimensional que contemple los pilares de la sostenibilidad y a su vez integre los mismos con la actividad turística.

Para ello, el turismo de aventura y naturaleza deben priorizar la realización de actividades de bajo impacto ambiental, respetando aspectos como la capacidad de carga, considerando la alteración de los ecosistemas a causa de la actividad turística, debe también regirse a las normativas actuales existentes referentes a la operación y debe contribuir al involucramiento de guías y población local.

Por su parte el agroturismo y el turismo rural, dada su naturalidad, es fundamental que promuevan prácticas agroecológicas sostenibles, priorizando el cuidado ecológico y medioambiental del entorno en donde se desarrolla el turismo. Además, se debe fomentar la participación y el involucramiento directo de la comunidad, respetando su identidad, cultura, costumbres y tradiciones, enfatizando en la distribución equitativa de los ingresos generados.

El turismo científico y de investigación, de igual manera debe fomentar el desarrollo de un turismo participativo entre los distintos actores turísticos que componen este sector, operadores turísticos y prestadores de servicios locales, academia, población residente. Asimismo, su enfoque debe dirigirse a la generación de conocimiento local que incentive la participación en la

planificación turística del lugar, diseñando estrategias y proponiendo planes y acciones de mejora y de desarrollo de la actividad turística de Baeza.

4.2 Base para la formulación e implementación de un reglamento para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en el territorio

4.2.1 Diagnóstico estratégico territorial: Matriz FODA

El diagnóstico estratégico de la gestión turística en Baeza se construye a partir de la revisión documental, el análisis institucional y la observación de prácticas vigentes en el territorio. Este diagnóstico permite identificar los factores internos y externos que inciden en el desarrollo turístico local, y constituye la base para la formulación de propuestas normativas y de política pública.

A diferencia de matrices genéricas, el presente FODA se estructura con enfoque territorial, incorporando variables reales del contexto de Baeza, y articulando elementos técnicos, ambientales, sociales y normativos. Además, se considera la lógica de sostenibilidad como eje transversal, integrando criterios ecológicos, normativos y de percepción institucional.

Tabla 3

Matriz FODA Diagnóstico estratégico del turismo en Baeza

MATRIZ FODA	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Diversidad de ecosistemas y atractivos turísticos variados con un alto potencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Tendencia creciente del turismo nacional hacia destinos sostenibles y rurales.

<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de desarrollar varias tipologías de turismo debido a la riqueza paisajística (turismo de aventura, científico, educativo, agroturismo) • Existencia de emprendimientos locales con vocación turística. • Cercanía a ciudades importantes como Quito, la capital del país y Tena, capital de la provincia. • Presencia de un departamento municipal enfocado netamente en el ámbito y desarrollo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad de integrar a Baeza en circuitos turísticos regionales (Quito - Quijos – Tena). • Acceso a programas de capacitación y financiamiento del Ministerio de Turismo. • Proyección elevada para diversificar la oferta turística existente y fortalecer la misma. • Apertura institucional para trabajar de manera articulada entre diversos actores en beneficio de la actividad turística. • Alto interés de la población local de participar en actividades turísticas.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de planificación turística local articulado con el GAD cantonal y provincial. • Oferta turística informal sin criterios de sostenibilidad ni registro oficial. • Falta de indicadores técnicos para evaluar impactos turísticos. • Escasa promoción y débil posicionamiento como destino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Susceptibilidad hacia desastres naturales, debido al clima cambiante y ubicación geográfica. • Riesgo de sobrecarga ambiental en zonas sensibles por turismo no regulado. • Pérdida de identidad territorial por modelos turísticos extractivos o externos. • Vulnerabilidad frente a políticas nacionales que no consideran la escala parroquial.

<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de planificación técnica y operativa para el desarrollo del turismo. • Desarticulación interinstitucional entre niveles de gobierno y actores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fragilidad en la infraestructura vial que conecta a Baeza con la ciudad de Quito y Tena.
--	--

Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Justificación técnica del diagnóstico

La matriz FODA no se limita a describir condiciones generales, sino que responde a una lógica estratégica que permite:

- Identificar capacidades reales del territorio (fortalezas) que pueden ser potenciadas mediante políticas públicas locales.
- Reconocer oportunidades externas que, si se articulan correctamente, pueden posicionar a Baeza como destino sostenible.
- Visibilizar debilidades estructurales que deben ser abordadas desde la normativa, la planificación y la gestión institucional.
- Anticipar amenazas que podrían comprometer la viabilidad del modelo turístico si no se implementan medidas correctivas.

La matriz también permite establecer vínculos directos con los resultados esperados de las entrevistas aplicadas a autoridades, que serán integradas en el análisis temático posterior. En ese sentido, cada cuadrante del FODA puede ser validado o enriquecido con las percepciones institucionales recogidas en campo.

Este diagnóstico estratégico será el insumo base para el siguiente apartado, donde se analizará la normativa vigente y se propondrán directrices de política pública adaptadas a la realidad de Baeza.

Los testimonios recabados confirman los vacíos estructurales detectados y respaldan el enfoque estratégico del FODA, especialmente en cuanto a la articulación institucional y la planificación técnica territorial.

4.3 Orientación a las autoridades locales y regionales por medio de una propuesta de política pública

4.3.1 Marco normativo aplicable al turismo en Baeza

El desarrollo turístico en Baeza se encuentra condicionado por un marco normativo que, si bien establece principios generales de sostenibilidad y promoción territorial, presenta vacíos significativos en cuanto a su aplicabilidad en contextos rurales y parroquiales. A continuación, se analiza la normativa vigente desde tres niveles: nacional, ambiental y territorial.

4.3.2 Normativa nacional: Ley Orgánica de Turismo y su reforma 2024

La Ley Orgánica de Turismo (Registro Oficial Suplemento 733, 2002) establece como principios rectores la iniciativa privada, la participación comunitaria, la conservación de recursos naturales y la descentralización territorial (Arts. 3 y 4). Esta ley fue reformada por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo (Registro Oficial Suplemento 525, 25 de marzo de 2024), que introduce nuevas modalidades como el turismo comunitario, rural, científico y de observación de fauna.

Entre los artículos relevantes se destacan:

- Art. 5: Reconoce como actividades turísticas el alojamiento, guianza, transporte, turismo comunitario y centros de recreación.
- Art. 8: Exige el Registro de Turismo y Licencia Única Anual de Funcionamiento para operar legalmente.
- Art. 10: Faculta a los GADs para emitir licencias y calificar proyectos turísticos con beneficios fiscales.
- Art. (...): Crea el Fondo de Desarrollo Turístico del Ecuador para financiar proyectos sostenibles.

Sin embargo, esta normativa no contempla instrumentos operativos específicos para parroquias rurales, lo que genera una brecha entre el marco legal y la realidad territorial de Baeza, incidiendo de manera directa sobre el desarrollo turístico de la localidad.

4.3.3 Normativa ambiental: Código Orgánico del Ambiente y RETANP

El turismo en zonas sensibles como Baeza debe cumplir con la normativa ambiental vigente, especialmente:

- **Código Orgánico del Ambiente** (Registro Oficial Suplemento 507, 12-jun-2019):
 - **Art. 2 y 4:** Exige que los planes de ordenamiento territorial incorporen criterios ambientales, enfoque ecosistémico y gestión de riesgos.
 - **Art. 73 y 74:** Obliga al Estado a aplicar medidas de precaución para evitar la destrucción de ecosistemas.
- **Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP):**
- **Art. 9:** Establece el Permiso Ambiental de Actividad Turística para operar dentro del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).

Baeza, al estar rodeada de ecosistemas frágiles, debería contar con instrumentos de control ambiental específicos para turismo, pero no existen ordenanzas locales que regulen esta interacción.

4.3.4 Normativa territorial: PDOT provincial y cantonal

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Napo reconoce al turismo como eje estratégico, pero no establece directrices específicas para Baeza. Por su parte, el PDOT cantonal de Quijos (2019 – 2023) menciona la parroquia como zona de interés turístico, pero no contempla instrumentos normativos que regulen el uso del suelo turístico ni criterios de sostenibilidad aplicables a emprendimientos locales.

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), los GAD parroquiales deben articularse con los niveles cantonal y provincial para definir su modelo territorial, pero en la práctica no se han desarrollado instrumentos normativos que permitan esta articulación efectiva.

4.3.5 Acuerdos internacionales y compromisos multilaterales

Ecuador ha suscrito convenios internacionales que promueven el turismo sostenible, como:

- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) – Naciones Unidas
- Convención Ramsar sobre Humedales
- CITES (Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas)
- Acuerdo interinstitucional WWF – Ministerio de Turismo (2025): Promueve protocolos de turismo responsable en la Amazonía, incluyendo observación de fauna, participación comunitaria y conservación cultural.

Estos acuerdos refuerzan la necesidad de que Baeza adopte un modelo turístico sostenible y responsable, pero no han sido traducidos en normativa local vinculante.

4.3.6 Vacíos normativos detectados

- Ausencia de ordenanzas parroquiales que regulen la actividad turística.
- Falta de instrumentos de control y monitoreo ambiental y sociocultural.
- Inexistencia de incentivos normativos para la formalización de emprendimientos turísticos.
- Desconexión entre la normativa nacional y la realidad territorial.

4.3.7 Implicaciones estratégicas

La debilidad normativa limita la capacidad de Baeza para:

- Planificar su desarrollo turístico de forma ordenada y sostenible.
- Acceder a financiamiento público o cooperación internacional.
- Proteger sus recursos naturales frente a modelos turísticos extractivos.
- Promover una oferta turística diferenciada basada en identidad territorial.

Por lo tanto, se requiere una propuesta normativa adaptada al contexto de Baeza, que permita regular la actividad turística desde una perspectiva local, participativa y sostenible. Esta propuesta será desarrollada en el siguiente apartado como parte de la política pública sugerida.

Tabla 4

Marco normativo vigente aplicable al turismo sostenible en Baeza

Normativa oficial vigente	¿Aplicada en Baeza según entrevistas?	Observaciones
---------------------------	---------------------------------------	---------------

Ley Orgánica de Turismo (RO Sup. 733, 2002) y su reforma 2024	Parcialmente	Es mencionada como referente general, pero no se traduce en acciones operativas a nivel parroquial.
Código Orgánico del Ambiente (RO Sup. 507, 2019)	No	No se reconoce su aplicación directa en la gestión turística ni en planificación territorial local.
Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP)	No	No se aplica por falta de zonas oficialmente protegidas bajo la categoría PANE.
PDOT Cantonal de Quijos (2019–2023)	Si	Mencionado como único documento operativo utilizado, aunque no incluye instrumentos turísticos específicos.
PDOT Provincial de Napo (2020–2023)	No	No fue mencionado por actores locales durante las entrevistas.
Ordenanzas parroquiales sobre turismo sostenible	No	No existen actualmente; los entrevistados confirmaron la ausencia de regulación normativa local.
Acuerdos internacionales (CDB, Ramsar, CITES, WWF-Ministerio de Turismo 2025)	No	No se mencionan ni se aplican explícitamente en la planificación o ejecución local.
Ley Orgánica De Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento Del Agua	Parcialmente	No se mencionó en las entrevistas, pero se contempla dentro del PDOT.

Fuente: Elaboración propia

Como se observa, existe una notable desconexión entre el marco normativo vigente y el uso real que los actores institucionales hacen de estos instrumentos en el territorio. Esta brecha normativa refuerza la necesidad de diseñar un reglamento de actividades turísticas sostenibles y la propuesta local adaptada, desarrollada en el siguiente apartado.

4.4 Orientación a las autoridades locales y regionales por medio de una propuesta de política pública

4.4.1 Propuesta de política pública local para el turismo sostenible en Baeza

La formulación de una política pública local para el turismo sostenible en Baeza responde a la necesidad de superar las limitaciones estructurales detectadas en el diagnóstico territorial, y de establecer un marco de acción que permita consolidar un modelo turístico ordenado, participativo y respetuoso con el entorno natural y sociocultural.

Esta propuesta no se plantea como una política genérica, sino como un conjunto de directrices estratégicas adaptadas a la realidad institucional, ambiental y comunitaria de la parroquia, en coherencia con los principios establecidos en la Ley Orgánica de Turismo, el Código Orgánico del Ambiente, los PDOT provinciales y cantonales, y los compromisos internacionales suscritos por el Estado ecuatoriano.

4.4.2 Objetivo general de la política

- ✓ Establecer una política pública local que regule, promueva y fortalezca el turismo sostenible en la parroquia de Baeza, mediante la articulación interinstitucional, la participación comunitaria, la conservación ambiental y la formalización de la oferta turística.

4.4.3 Objetivos específicos

- Diseñar instrumentos normativos locales (ordenanzas, reglamentos internos) que regulen la actividad turística con enfoque de sostenibilidad.
- Fortalecer la articulación entre el GAD cantonal, el GAD provincial de Quijos y el Ministerio de Turismo.

- Promover la capacitación técnica de actores locales en gestión turística, sostenibilidad y atención al visitante.
- Implementar mecanismos de monitoreo ambiental y sociocultural para evaluar el impacto del turismo.
- Incentivar la formalización de emprendimientos turísticos mediante beneficios tributarios, acceso a financiamiento y acompañamiento técnico.

4.4.4 Ejes estratégicos de intervención

1. Ordenamiento territorial turístico

- Delimitación de zonas de uso turístico en el territorio parroquial.
- Integración de criterios de fragilidad ecológica en la planificación del suelo.
- Creación de un mapa turístico oficial de Baeza con rutas, atractivos y servicios.

2. Normativa local vinculante

- Elaboración de una ordenanza parroquial de turismo sostenible, en coordinación con el GAD cantonal.
- Inclusión de criterios de sostenibilidad, control ambiental, formalización y participación comunitaria.
- Establecimiento de requisitos mínimos para operar servicios turísticos en la parroquia.

3. Articulación interinstitucional

- Creación de una mesa técnica de turismo sostenible, integrada por representantes del GAD cantonal, GAD provincial, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente y actores comunitarios.
- Definición de roles, competencias y mecanismos de coordinación.
- Firma de convenios interinstitucionales para ejecución de proyectos turísticos.

4. Capacitación y fortalecimiento local

- Programas de formación en guía turística, atención al cliente, gestión ambiental y marketing digital.
- Certificación de guías locales con enfoque en interpretación ambiental y cultural.
- Talleres comunitarios sobre turismo responsable, conservación y hospitalidad.

5. Monitoreo y evaluación

- Implementación de indicadores técnicos para medir impactos ambientales, económicos y sociales del turismo.
- Creación de un sistema de reportes semestrales sobre la actividad turística en la parroquia.
- Evaluación participativa con actores locales para ajustar la política según resultados.

4.4.5 Instrumentos operativos sugeridos

Tabla 5

Instrumento metodológico para recolección de datos aplicado al estudio turístico de Baeza

Instrumento	Descripción
Ordenanza parroquial de turismo	Regula la actividad turística, define zonas, criterios de sostenibilidad y requisitos operativos.
Reglamento interno de guías	Establece estándares de calidad, ética y formación para guías turísticos locales.
Registro local de emprendimientos	Catastro de servicios turísticos formales e informales, con ruta de formalización.
Manual de buenas prácticas	Guía para operadores turísticos sobre sostenibilidad, atención al cliente y conservación.
Sistema de monitoreo turístico	Indicadores técnicos para evaluar impactos y ajustar la política pública.

Fuente: Elaboración propia

4.4.6 Justificación estratégica

Esta política pública se justifica en función de:

- La necesidad de cerrar brechas normativas que impiden una gestión turística ordenada.
- La urgencia de proteger ecosistemas frágiles frente a modelos turísticos extractivos.
- La oportunidad de posicionar a Baeza como destino sostenible, aprovechando su patrimonio natural y cultural.
- La importancia de empoderar a la comunidad local como actor central del desarrollo turístico.
- La coherencia con los principios de sostenibilidad, participación y descentralización establecidos en la legislación nacional.

Esta propuesta constituye una hoja de ruta inicial para transformar el modelo turístico de Baeza, y puede ser fortalecida mediante la validación participativa con autoridades, actores comunitarios y expertos técnicos mediante la conformación de mesas técnicas de trabajo, reformulación de ordenanzas, adopción de medidas e implementación de estrategias que fomenten el desarrollo turístico responsable de la localidad.

La propuesta también responde directamente a necesidades expresadas por los actores turísticos institucionales entrevistados, quienes señalan vacíos normativos, desconexión interinstitucional y falta de participación comunitaria dentro del modelo turístico actual y sus componentes y que, a la vez, se encamina en la adopción y generación de un nuevo modelo turístico sostenible, que se adapte a las condiciones del territorio y promueva la armonía e integración entre los ejes económicos sociales y ambientales.

Adicionalmente, en la tabla 6 se representa la vinculación directa de la propuesta de política pública en relación a las debilidades y amenazas descritas en la Matriz FODA que enfrenta la

localidad de Baeza y que, por medio de la generación de dicha propuesta, pueden ser abordadas en beneficio del desarrollo de la actividad turística del lugar.

Tabla 6

Vinculación de la propuesta de política pública con debilidades y amenazas identificadas en la Matriz FODA de Baeza

DESAFÍO	PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de planificación turística local articulado con el GAD cantonal y provincial. 	<p>Ordenamiento territorial turístico: Delimitación de zonas de uso turístico en el territorio parroquial.</p> <p>Articulación interinstitucional: Creación de una mesa técnica de turismo sostenible para coordinar acciones con GAD cantonal y provincial.</p> <p>Normativa local vinculante: Elaboración de una ordenanza parroquial que defina directrices de desarrollo turístico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Susceptibilidad hacia desastres naturales, debido al clima cambiante y ubicación geográfica. 	<p>Ordenamiento territorial turístico: Integración de criterios de fragilidad ecológica en la planificación del suelo.</p> <p>Articulación interinstitucional: Coordinación con autoridades ambientales para medidas preventivas y protocolos de respuesta.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Oferta turística informal sin criterios de sostenibilidad ni registro oficial. 	<p>Normativa local vinculante: Inclusión de requisitos mínimos para operar servicios turísticos.</p> <p>Capacitación y fortalecimiento local: Programas de formación en gestión ambiental y formalización de servicios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de sobrecarga ambiental en zonas sensibles por turismo no regulado. 	<p>Monitoreo y evaluación: Implementación de indicadores para medir impactos ambientales.</p> <p>Normativa local vinculante: Inclusión de control ambiental y límites de capacidad de carga en la ordenanza.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de indicadores técnicos para evaluar impactos turísticos. 	<p>Monitoreo y evaluación: Creación de indicadores técnicos y sistema de reportes semestrales.</p> <p>Articulación interinstitucional: Participación de actores comunitarios e institucionales en evaluaciones periódicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de identidad territorial por modelos turísticos extractivos o externos. 	<p>Capacitación y fortalecimiento local: Talleres comunitarios sobre turismo responsable, conservación e identidad cultural.</p> <p>Normativa local vinculante: Inclusión de criterios de protección cultural en la ordenanza parroquial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa promoción y débil posicionamiento como destino. 	<p>Capacitación y fortalecimiento local: Formación en marketing digital y certificación de guías locales.</p> <p>Ordenamiento territorial turístico: Creación de un mapa turístico oficial con rutas y atractivos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad frente a políticas nacionales que no consideran la escala parroquial. 	<p>Articulación interinstitucional: Firma de convenios interinstitucionales para ejecución de proyectos.</p> <p>Normativa local vinculante: Inclusión de competencias y atribuciones claras para la gestión turística local.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de planificación técnica y operativa para el desarrollo del turismo. 	<p>Ordenamiento territorial turístico: Zonificación y planificación del uso del suelo turístico.</p> <p>Normativa local vinculante: Establecimiento de requisitos y procedimientos para nuevos proyectos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fragilidad en la infraestructura vial que conecta a Baeza con la ciudad de Quito y Tena. 	<p>Articulación interinstitucional: Coordinación con GAD provincial y Ministerio de Transporte para priorizar rutas turísticas.</p> <p>Ordenamiento territorial turístico: Identificación de vías estratégicas en el mapa turístico oficial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación interinstitucional entre niveles de gobierno y actores locales. 	<p>Articulación interinstitucional: Definición de roles y mecanismos de coordinación.</p> <p>Capacitación y fortalecimiento local: Formación en gestión turística para líderes comunitarios y autoridades locales.</p>

Fuente: Elaboración propia

4.4.7 Reglamento para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en Baeza

El presente reglamento tiene como objetivo fomentar el desarrollo de un turismo sostenible en Baeza, priorizando la conservación ambiental, la inclusión social y la responsabilidad económica. Será de cumplimiento obligatorio para autoridades, operadores turísticos, visitantes y comunidad local.

Las disposiciones aquí establecidas responden a principios de sostenibilidad y normativa vigente, incluyendo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Baeza, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP), y las leyes ecuatorianas aplicables.

1. Prohibir el uso de plásticos de un solo uso en todos los atractivos turísticos de Baeza.
2. Gestionar adecuadamente la basura generada en los espacios turísticos del cantón, siguiendo criterios ambientales establecidos en la normativa local.
3. No sobrepasar la capacidad de carga turística establecida para los atractivos de Baeza, conforme estudios técnicos de planificación turística.
4. Restringir el desarrollo de actividades turísticas en zonas del cantón determinadas como ecosistemas frágiles, cuya afectación pudiese ocasionar daños ambientales.
5. Registrar de manera obligatoria a los turistas y visitantes en la entrada de cada atractivo turístico ubicado en Baeza, sean de carácter natural o cultural.
6. Prohibir la introducción de especies de flora y fauna no autóctonas del ecosistema de Baeza, así como su extracción en cualquiera de los sitios turísticos del cantón.

7. Exigir que toda actividad turística en Baeza esté regulada y supervisada por un operador turístico o guía certificado por el Ministerio de Turismo y validado por las autoridades locales.
8. Procurar ocasionar el menor impacto posible a los ecosistemas, entorno natural, bienes patrimoniales y sitios de esparcimiento ubicados en el territorio de Baeza.
9. Respetar la señalización establecida en los atractivos turísticos del cantón y cumplir con las disposiciones técnicas emitidas por los organismos locales de control.
10. Priorizar la construcción de infraestructura turística que se alinee con los criterios de sostenibilidad definidos dentro del plan de ordenamiento territorial de Baeza y las ordenanzas municipales.
11. Monitorear los impactos generados por la actividad turística en Baeza, mediante el uso de indicadores técnicos cuantificables que evalúen periódicamente los ámbitos ambientales, socioculturales y económicos.
12. Promover el comercio justo y el desarrollo local, fomentando la compra de souvenirs libres de materiales de especies en peligro, la degustación de la gastronomía tradicional y la contratación de servicios turísticos locales.
13. Implementar un código de conducta dirigido a turistas y visitantes, orientado en evitar el desarrollo de prácticas de turismo que comprometan la integridad del patrimonio cultural inmaterial existente en el lugar.
14. Impulsar acciones y políticas que garanticen la distribución equitativa de las ganancias generadas por la actividad turística en el lugar, considerando a la comunidad, operadores turísticos y prestadores de servicios locales, promoviendo su participación en el turismo y acceso a beneficios sociales.

15. Garantizar y monitorear que se cumpla el principio de igual de género en el desarrollo de todas las actividades turísticas, controlando el acceso equitativo entre hombres y mujeres a oportunidades de empleo, capacitaciones, toma de decisiones, etc.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- La localidad de Baeza posee un alto potencial turístico propicio para el desarrollo de un turismo sostenible, debido a la gran biodiversidad existente en el lugar, además su riqueza patrimonial tanto natural como cultural existente, sumado a su ubicación geográfica privilegiada, siendo la puerta de ingreso a la Amazonia ecuatoriana. Sin embargo, factores como la falta de una planificación turística integral que contemple a la sostenibilidad como un eje de desarrollo en el ámbito del turismo y la ausencia de un modelo turístico sostenible, condicionan a que dicho potencial no pueda ser aprovechado en su totalidad y a la vez se pone en riesgo la sostenibilidad e integridad del destino a largo plazo.
- El análisis situacional de Baeza permitió identificar falencias referentes a la normativa vigente actual aplicable en territorio, permitió identificar falencias en la normativa vigente (como el RETANP, Ley Orgánica de Turismo y ordenanzas locales), encontrando vacíos legales que afectan directamente la planificación y comprometen la viabilidad de prácticas sostenibles en el lugar. Asimismo, se evidenció que ciertas normativas y políticas no se adaptan al contexto y situación actual de la actividad turística de la localidad, puesto que no contemplan instrumentos de regulación y control del turismo en el lugar, derivando al desarrollo de prácticas turísticas no sostenibles de diversa índole.
- Adicionalmente, se identificó una falta de articulación entre las normativas locales, provinciales y nacionales, dificultando la ejecución de acciones y toma de decisiones por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Baeza, reflejando una debilidad en la gobernanza local. Esto da lugar a que se desarrollen actividades turísticas ajenas a un modelo de gestión turística sostenible, las cuales

carecen de monitoreo y control y comprometen de manera directa a los atractivos y recursos turísticos naturales y culturales existentes en Baeza.

- La implementación de una política pública y de un reglamento de actividades turísticas sostenibles, conllevará a que se desarrolle un modelo de turismo sostenible responsable con el medio ambiente, inclusivo con la comunidad y fortalecedor de la economía local. Esto garantizará un mejor control y regulación de la actividad turística en Baeza, promoviendo prácticas de turismo basadas en los principios y componentes de la sostenibilidad. De igual manera, la consolidación del marco normativo legal facilitará la aplicación de acciones y estrategias, a través de la aplicación de instrumentos técnicos facilitando la toma de decisiones por parte de las autoridades locales considerando el equilibrio y armonía entre los factores económicos, sociales y ambientales.

5.2 Recomendaciones

- Mejorar la articulación entre todas las instituciones partícipes en el sector turístico de Baeza, sean estas locales, provinciales o nacionales, de manera conjunta con los actores involucrados en la actividad turística de la localidad, tales como operadores turísticos, prestadores de servicios, comunidad local, organización civil y academia; mediante la conformación de mesas técnicas de trabajo y una gobernanza participativa a través de la toma de decisiones conjuntas en beneficio del desarrollo de la actividad turística sostenible, que prioricen los ejes económicos, ambientales y sociales en materia del turismo.
- Promover una planificación turística sostenible mediante la implementación y adopción de normativas, reglamentos u ordenanzas, cuyo enfoque se centre en la conservación y preservación ambiental, la construcción y el fortalecimiento del tejido social comunitario y el progreso económico de la población partícipe y beneficiaria de manera directa e indirecta de la actividad turística en Baeza.
- Diseñar e implementar programas de capacitación, sensibilización y formación técnica dirigidos a la comunidad local, guías turísticos, operadores, prestadores de servicios, personal de transporte,

alojamiento y gastronomía; articulados por el GAD Municipal de Baeza en coordinación con el Ministerio de Turismo, academia y organizaciones especializadas. Estos programas deberán abordarse de manera semestral y estarán alineados con el marco legal vigente, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo, la Ley Orgánica de Turismo, el RETANP (Reglamento Técnico de Actividades de Naturaleza y Patrimonio), y los lineamientos establecidos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Deberán contemplar contenidos sobre sostenibilidad turística, hospitalidad, normativas aplicables, buenas prácticas y gestión responsable del patrimonio, fomentando la participación comunitaria activa y garantizando el fortalecimiento del capital humano vinculado al sector turístico.

- Potencializar el diseño e implementación de un modelo de turismo sostenible, que permita la minimización de los impactos negativos generados por la actividad turística y contribuya al desarrollo turístico de Baeza, maximizando los beneficios dirigidos hacia la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad existente, impulsando el crecimiento económico y fomentando la participación activa de la comunidad, mejorando su calidad de vida, apoyando a sus emprendimientos turísticos y brindando oportunidades de desarrollo. Todo ello permitirá una revalorización del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia, generando una concientización y sensibilización en los habitantes, garantizando un equilibrio sostenible.

6. BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional del Ecuador. (2002). *Ley Orgánica de Turismo*. Registro Oficial Suplemento 733.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). *Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo*. Registro Oficial Suplemento 525, 25 de marzo de 2024.

Ávila, C. (2025). *El ambiente natural*. <https://es.scribd.com/document/865665787/El-ambiente-Natural-G-4>

Centro Europeo de Postgrado y Empresa (CEUPE). (2023). *Políticas públicas: qué son, características y funciones*. <https://www.ceupe.com/blog/politicas-publicas.html>

CITES. (1973). *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres*.

Colvin, J. (2023). *Ecoturismo indígena: El programa Capirona en la provincia de Napo, Ecuador*. <https://www.fao.org/4/w2149e/w2149e07>

Convención sobre la Diversidad Biológica. (1992). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. Naciones Unidas.

Gallardo, D. P. (2025). *Gestión del potencial ecoturístico en la región costera del Ecuador: Un análisis temático evidenciado en el marco de las políticas públicas ecuatorianas*. <https://www.researchgate.net/publication/387938500>

- Gandon, G. (2025). *Conservación privada y ecoturismo: Un estudio de caso de desarrollo rural en Ecuador*. <https://earth.org/private-conservation-and-ecotourism-a-case-study-of-rural-development-in-ecuador>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Quijos. (2019). *PDOT Cantonal 2019–2023*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo. (2020). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) 2020–2023*.
- González, M., & Salazar, P. (2018). *Derecho administrativo y normativas públicas*. Editorial Jurídica Andina.
- Iglesias, M. E. (2021). *Metodología de la investigación científica: Diseño y elaboración de protocolos y proyectos* (Vol. 9). Noveduc.
- Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura. (2016). *Ciudades patrimoniales del Ecuador: Baeza*. <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/baeza>
- Jiménez, G. (2023). *¿Qué hace tan especial a URKO? El "Mejor Restaurante de Ecuador 2023"*. <https://www.primicias.ec/noticias/entretenimiento/gastronomia/urko-mejor-restaurante-ecuador-cocina>
- Mejía, B. F., & Marcillo, J. N. (2022). *Assessment of the ecotourism potential in protected natural areas, case: Sumaco National Park – Napo – Galeras, province of Napo*. <https://runas.religacion.com/index.php/about/article/view/165>
- Mestanza, C. (2022). *Importance and characteristics of a waterfall for sustainable tourism with a focus on the binational Colombian-Ecuadorian border*. <https://www.greenworldjournal.com/copia-de-2022-vol5-num1>

- Ministerio del Ambiente. (s.f.). *Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas (RETANP)*.
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2019). *Código Orgánico del Ambiente*. Registro Oficial Suplemento 507, 12 de junio de 2019.
- Ministerio de Turismo & WWF Ecuador. (2025). *Acuerdo interinstitucional para el fomento del turismo responsable en la Amazonía ecuatoriana*.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2024). *Los 21 pueblos mágicos del Ecuador*.
<https://www.aurora-israel.co.il/los-21-pueblos-magicos-del-ecuador>
- OMT. (2023). *Turismo sostenible: Qué es, por qué importa y cómo puede transformar el planeta*. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible>
- ONU. (2024). *Desarrollo sostenible*. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- ONU Turismo. (2023a). *Desarrollo sostenible del turismo*. Organización Mundial del Turismo. Recuperado el 8 de julio de 2025, de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- ONU Turismo. (2023b). *La importancia del turismo para el crecimiento*.
<https://www.unwto.org/es/news/La-importancia-del-turismo-para-el-crecimiento-se-destaca-en-el-informe-Perspectivas-de-la-Econom%C3%ADa-Mun>
- ONU Turismo. (2025). *El turismo en la Agenda 2030*. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>
- Picornell, C. (2022). *Los impactos del turismo*.
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24489w/Impactos%20del%20turismo.pdf>

- PNUD. (2020). *Reserva y Ecolodge Kapawi*. https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case_1_1363900211.pdf
- Ramsar. (1971). *Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional como Hábitat de Aves Acuáticas*.
- Saeteros, A. (2019). *El turismo sostenible y los diferentes enfoques y herramientas para su medición*. <https://www.redalyc.org/journal/881/88165933011>
- Salazar, A. (2022). *Mashpi Lodge llega a su primera década combinando turismo y preservación de la fauna y flora del Chocó andino*.
<https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/mashpi-lodge-llega-a-su-primera-decada>
- Sánchez, G. (2020). *Desarrollo y sostenibilidad: Una discusión vigente en el sector turístico*.
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/4702/3737>
- Sarmiento, F. (2024). *Ecological legacies and ethnotourism: Bridging science and community in Ecuador's Amazonia*. <https://www.mdpi.com/2071-1050/16/11/4664?>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2018). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)*.
- UNEMI. (2019). *Buenas prácticas turísticas*.
https://sga.unemi.edu.ec/media/recursotema/Documento_2021929154558.pdf
- UNESCO. (2021). *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino: Nuevos esfuerzos en favor de su conservación sostenible*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379521>

Viquez, A. G. (2025). *Key requirements for adventure tourism: A comparative study of Ecuador and Costa Rica*. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/23311975.2025.2482012>

Xu, L., Ao, C., & Liu, B. (2023). *Explorando la influencia de la satisfacción turística multidimensional en las preferencias de ecoturismo en humedales: Un estudio de caso en la Reserva Natural Nacional de Zhalong, China*.

<https://ouci.dntb.gov.ua/en/works/98j5VGq4/>

7. ANEXOS

ANEXO 1: Acta del proyecto final de graduación

ACTA (CHARTER) DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN (TFG)

Nombre y apellidos: LENIN RUBÉN MERA ERAZO

Lugar de residencia: QUITO – ECUADOR

Institución: UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - UCI

Cargo/puesto: ESTUDIANTE

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: 24 – Febrero – 2025	Nombre del proyecto: Turismo sostenible en Baeza, Cantón Quijos, Ecuador: Análisis y directrices para su gestión
Fecha de inicio del proyecto: 11 – Marzo - 2025	Fecha tentativa de finalización: 10 – Agosto - 2025
Tipo de TFG: Tesina	

Objetivos del proyecto:**Objetivo General:**

- Desarrollar un análisis integral de la situación actual del turismo en la localidad de Baeza, Napo, Ecuador; proponiendo directrices para la gestión turística, a través de un enfoque sostenible que promueva el crecimiento equilibrado y su desarrollo.

Objetivos Específicos:

- Identificar las prácticas actuales de turismo y la situación actual, mediante el diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), aplicando entrevistas a actores clave y revisión bibliográfica en el marco de la sostenibilidad.
- Examinar la normativa vigente actual de Baeza en materia de la sostenibilidad y el ámbito turístico, mediante el análisis de información de fuentes primarias y secundarias, como base para la formulación e implementación de un reglamento para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en el territorio.
- Orientar a las autoridades locales y regionales por medio de una propuesta de política pública, propiciando la adopción de medidas efectivas y viables, a través de una estrategia orientada al fortalecimiento de la gestión del turismo sostenible.

Descripción del producto:

El trabajo investigativo se realizará en el poblado de Baeza, cabecera cantonal del cantón Quijos, provincia del Napo, en Ecuador; ubicada estratégicamente en la entrada a la amazonía ecuatoriana, también conocida como “La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Baeza del Espíritu Santo de la Nueva Andalucía”.

Dicha localidad cuenta con un alto potencial turístico en donde existen una gran variedad de recursos y atractivos enmarcados en la riqueza de su patrimonio natural y cultural, que corren el riesgo de comprometer sus características debido a la actividad turística presente en el lugar, misma que no cuenta con una planificación bien estructurada y que a su vez no contempla los aspectos de sostenibilidad y la incidencia de factores que fomenten un desarrollo sostenible del turismo en el territorio.

Mediante el desarrollo del documento, se evaluarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enmarcan al sector turístico de Baeza, asimismo se realizará el diagnóstico de los componentes que integran al turismo y que a la vez inciden sobre esta actividad; todo ello con la finalidad de contribuir a un crecimiento turístico equilibrado, por medio de la elaboración de propuestas estratégicas de mejora en torno a varios aspectos que garanticen la preservación de los recursos ambientales y culturales para las generaciones venideras.

Necesidad del proyecto:

La necesidad de la realización del trabajo investigativo sobre el lugar, surge debido a la carencia de un modelo de turismo sostenible y responsable en la localidad; a través de indagaciones previas se ha evidenciado que los estudios sobre este campo son muy escasos pese al amplio potencial turístico existente en Baeza.

La investigación a realizar se enfocará en convertirse en una herramienta que sirva de guía para reemplazar el modelo turístico tradicional, promoviendo buenas prácticas de turismo y la generación de información valiosa que fomente la conservación de los recursos naturales y culturales, el desarrollo turístico y la participación activa de la comunidad generando un beneficio directo hacia la misma y hacia todos los actores involucrados que participan en la cadena de valor del sector turístico del lugar, convirtiendo a esta actividad en un motor económico armonioso que genere un desarrollo integral a la localidad y a sus pobladores.

Justificación de impacto del proyecto:


A través del desarrollo del trabajo de investigación, se podrá conocer la situación actual de la actividad turística en el lugar a manera de diagnóstico, esto con la finalidad de incorporar un modelo sostenible que incentive la implementación de diferentes acciones y estrategias orientadas a la adopción de medidas, diseño de políticas públicas y toma de decisiones por parte de las autoridades pertinentes y la participación de actores clave que impulsen el turismo en Baeza.

Esto permitirá que se generen más y mejores oportunidades de desarrollo para el sector, permitiendo la captación de turistas nacionales y extranjeros, además fomentará la incursión en nuevos mercados turísticos cuyo enfoque principal se centre en el turismo sostenible y responsable.

Además, el documento contribuirá a la preservación y conservación de la riqueza de los atractivos naturales y culturales existentes en el lugar, que representan un gran valor para la actividad turística de Baeza y del cantón Quijos en general.

Restricciones:

- Información limitada de la actividad turística en el marco de la sostenibilidad en la localidad.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de datos estadísticos actualizados referentes al número de turistas, tipo, motivación, etc., que visitan el lugar. ▪ Tiempos de respuesta de actores clave para la recopilación de datos, entrevistas y consultas pertinentes a la realización de la investigación. ▪ Factores políticos y burocráticos que compliquen el desarrollo de la investigación y la puesta en marcha de las propuestas de mejora sobre la gestión turística del lugar. 	
<p>Entregables: Documento enmarcado dentro de la tesina como requisito previo a la obtención del título, pretendiendo que se convierta en una herramienta guía de información clave para la gestión turística de la localidad.</p>	
<p>Identificación de grupos de interés:</p> <p>Cliente(s) directo(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quijos, • Operadores turísticos de la localidad y externos. • Población local y de lugares aledaños del cantón Quijos. <p>Cliente(s) indirecto(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turistas nacionales y extranjeros • Autoridades de la Prefectura de la Provincia de Napo. • Academia 	
<p>Aprobado por: Laura Arguedas Ruiz</p>	<p>Firma: Firmado digitalmente por LAURA ARGUEDAS RUIZ (FIRMA) Fecha: 2025.02.26 11:23:15 -06'00'</p>
<p>Estudiante: Lenin Rubén Mera Erazo</p>	<p>Firma:</p> 

ANEXO 2: Preguntas de la entrevista

Eje 1: Marco institucional y planificación territorial

- ¿En su opinión que ha significado la actividad turística para Baeza?
- ¿Actualmente, cuáles considera usted que son las fortalezas de Baeza como destino turístico?
- ¿Cuál considera que ha sido el principal desafío institucional en la gestión turística sostenible en Baeza?
- ¿Qué tipo de articulación existe entre los planes locales de ordenamiento territorial y las iniciativas turísticas en la parroquia?

Eje 2: Gobernanza y participación social

- ¿De qué manera participan actualmente las comunidades locales en el diseño o la operación de servicios turísticos?
- ¿Qué limitaciones observa en los mecanismos de gobernanza turística para integrar criterios de sostenibilidad?

Eje 3: Evaluación técnica de prácticas sostenibles

- ¿Podría describir alguna práctica turística en Baeza que usted considere ejemplar en términos de sostenibilidad ambiental o sociocultural?
- ¿Qué indicadores técnicos se aplican (si existen) para medir la sostenibilidad de los servicios turísticos que operan en el territorio?

Eje 4: Percepciones sobre viabilidad y desarrollo futuro

- ¿Considera viable implementar un modelo turístico sostenible en Baeza en los próximos cinco años?
- ¿Qué aspectos considera fundamentales para que dicho modelo pueda ser realmente sostenible en términos ambientales, socioculturales, económicos e institucionales?
- ¿Qué factores facilitarían o dificultarían su aplicación?


- ¿Qué tipo de oferta turística cree que responde mejor a las características del territorio y al perfil del visitante que llega a Baeza?

Eje 5: Recursos, normativas y cooperación

- ¿Qué papel cumplen actualmente normativas como la Ley Orgánica de Turismo, el Código Orgánico del Ambiente, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP), ¿o los PDOT cantonales y provinciales en la planificación turística de Baeza?
- ¿Cuáles de estas normativas se aplican directamente en el territorio, y de qué manera orientan el desarrollo turístico local?
- ¿Existe apertura por parte de actores institucionales o comunitarios para trabajar en conjunto bajo esquemas de turismo responsable y regenerativo? En caso afirmativo, ¿podría mencionar algún (os) ejemplo (s) de éxito de este trabajo en conjunto?

ANEXO 3: Entrevistas semiestructuradas

Entrevistas

<p>Entrevistado: Ing. Juan Carlos Claudio</p> 	<p>Cargo: Coordinador de Turismo – GAD del Cantón Quijos</p>
<p>Eje 1: Marco institucional y planificación territorial</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿En su opinión que ha significado la actividad turística para Baeza?</p> <p>Bueno, la actividad turística es un recurso que se está implementando ya en el cantón, poco a poco ya vemos que hay emprendimientos que se están dedicando al turismo, al turismo vivencial, al ecoturismo, al agroturismo, así que es una posibilidad económica para poder surgir. Poco a poco la gente ya está cambiando de ser un ganadero a tener algo turístico por el paisaje que tenemos dentro del nuestro valle del Quijos. Entonces, veo una opción económica muy rentable con el tiempo, la actividad turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos emprendimientos en turismo vivencial, agroturismo y ecoturismo. • Transición económica: de ganadería a turismo. • El paisaje de Quijos impulsa este cambio.
<p>¿Actualmente, cuáles considera usted que son las fortalezas de Baeza como destino turístico?</p> <p>Nosotros somos privilegiados de estar rodeados de tres áreas protegidas, el Parque Nacional Antisana, el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Baeza está rodeado por tres áreas protegidas

<p>Parque Nacional Sumaco – Napo Galeras, y el Parque Nacional Cayambe Coca. Podemos también ver paisajes hermosos, empezando desde el Antisana. Tenemos varios atractivos turísticos como la granja, Baeza colonial o patrimonial, canyoning también que se está iniciando ya, a hacer en las cascadas de algunas fincas agroturísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posee atractivos turísticos como la granja, Baeza colonial/patrimonial y tiene actividades de aventura. • Se están realizando actividades de aventura en fincas agroturísticas.
<p>¿Cuál considera que ha sido el principal desafío institucional en la gestión turística sostenible en Baeza?</p> <p>Bueno, el mayor desafío institucional que hemos tenido nosotros es la percepción de la gente, la costumbre de la gente, porque este siempre fue un valle, siempre fue un cantón ganadero. Entonces, al ser ganadero, la gente un poco como que se rehusaba, sí se quería hacer algo turístico.</p> <p>Entonces, sí es un poquito duro cambiar la mentalidad de las personas adultas, de las personas que tienen su edad. Han vivido del ganado, pero poco a poco la generación que ha venido ya posicionándose de esas tierras ha ido ya sembrando sus objetivos, ha ido ya poniendo sus emprendimientos. Las mismas fincas que ya tenían ganado, ahora tienen senderos, ahora hacen turismo vivencial, ahora son fincas agroturísticas. Entonces, eso ha ido cambiando, y ese ha sido nuestro mayor desafío, cambiar la mentalidad de la gente, y desde la pandemia se está viendo que ya existen estas fincas agroturísticas, ya existe el senderismo por otros lados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia cultural al cambio del modelo ganadero al turístico. • Dificultad para cambiar la mentalidad de generaciones adultas. • Transición ideada por nuevas generaciones. • Transformación de fincas ganaderas en espacios turísticos.

<p>¿Qué tipo de articulación existe entre los planes locales de ordenamiento territorial y las iniciativas turísticas en la parroquia?</p> <p>Bueno, justamente hay que tener en cuenta que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parten desde el nivel internacional, que son los objetivos de desarrollo sostenible.</p> <p>El objetivo 8, la meta 9, que justamente habla del turismo sostenible, es un modelo económico a seguir a nivel internacional en los objetivos hasta el 2030. En base a eso, se articula la planificación nacional, el plan actual de desarrollo nacional, y en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Quijos, está en el componente económico y cultural. Porque justamente el turismo que estamos promulgando desde el cantón es el turismo sostenible. Que abarca justamente el componente ambiental, componente cultural y la dinamización económica con respecto al entorno justamente de los dos primeros componentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los planes locales se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible • El turismo sostenible está integrado en el plan de desarrollo nacional y cantonal. • Se articula en el componente económico y cultural del PDOT del cantón Quijos. • El modelo promueve equilibrio entre ambiente, cultura y economía.
<p>Eje 2: Gobernanza y participación social</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿De qué manera participan actualmente las comunidades locales en el diseño o la operación de servicios turísticos?</p> <p>Para responder a esta pregunta voy a poner de ejemplo a los birdwatchers u observadores de aves. Es un gremio muy fortalecido a nivel del cantón, hace más o menos dos años se han conformado los del Valle del Quijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de observadores de aves (birdwatchers) organizados localmente. • Creación de una ordenanza que respalda su actividad.

<p>Ellos han hecho el pedido, ha habido reuniones participativas en el que ha estado activamente el coordinador de turismo. Y al incidir ellos justamente como actores locales aquí en el cantón y al tener autoridades que también quieren que el turismo, bueno, no solo quieren, sino que están fortaleciendo la actividad turística en el territorio, han conformado una ordenanza, en la cual ellos a través de este marco legal institucional, de aquí de la del cantón Quijos logran tener un recurso anual de \$5000 para realizar en los meses de diciembre y enero en el valle del Quijos el conteo navideño de aves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones participativas con autoridades y coordinador de turismo. • Articulación entre comunidad, gobierno local y normativa institucional.
<p>¿Qué limitaciones observa en los mecanismos de gobernanza turística para integrar criterios de sostenibilidad?</p> <p>De manera muy general justamente en este caso hablando de la de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, las metodologías que se dan por parte de “Planifica Ecuador” son muy generales en este sentido, no se ve transparentado ni reflejado en la planificación, son estándares muy específicos que no permiten justamente al destino, yendo desde la planificación territorial, poder decir, bueno, vamos a ir a la actividad turística y con esto poder conseguir, por ejemplo, fondos que pueden darse en organizaciones del estado. Sí, entonces, esa yo creo que es una de las limitantes más grandes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías de planificación son muy generales. • Falta de adaptación a la realidad local del destino. • Poca claridad para integrar el turismo sostenible en la planificación territorial. • Dificultad para acceder a fondos estatales debido a esta debilidad en la planificación.
<p>Eje 3: Evaluación técnica de prácticas sostenibles</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>

<p>¿Podría describir alguna práctica turística en Baeza que usted considere ejemplar en términos de sostenibilidad ambiental o sociocultural?</p> <p>Sí, nosotros aquí en la ciudad de Baeza tenemos La Granja, que se conecta al patrimonio que tenemos aquí en el cantón y que es único en amazonía, a través de un sendero denominador de las cascadas, en el que podemos visitar dos cascadas. El sendero por el que se transita, fue parte de los caminos que se usaban anteriormente y conectaban nuestros centros poblados, se recorre la historia, como decimos aquí, ya que se va a caminar por donde nuestros ancestros de los años 60, 70, transitaban por aquí, con qué dificultades, pero tenemos nosotros este sitio para que justamente la ciudadanía pueda, tanto de aquí como visitantes que estén en Quijos, puedan conocer y valorar nuestro patrimonio cultural y nuestra naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Granja conecta patrimonio natural y cultural. • Ruta histórica usada por los antepasados del cantón. • Promueve la valoración del patrimonio cultural y natural. • Ejemplo de turismo sostenible con enfoque ambiental y sociocultural.
<p>¿Qué indicadores técnicos se aplican (si existen) para medir la sostenibilidad de los servicios turísticos que operan en el territorio?</p> <p>Bueno, se aplican algunas estrategias, como impulsar la asociatividad de los prestadores de servicios, de operadores turísticos, como unas estrategias operativas, como organización y fortalecimiento de instituciones públicas y privadas, organización de gestión de destinos, la organización de gestión de estudios también, asociatividad local, participación en redes de turismo a nivel nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a la asociatividad entre prestadores de servicios. • Fortalecimiento institucional público y privado • Gestión y planificación de destinos turísticos. • Estrategias operativas más que indicadores técnicos específicos.
<p>Eje 4: Percepciones sobre viabilidad y desarrollo futuro</p>	

Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿Considera viable implementar un modelo turístico sostenible en Baeza en los próximos cinco años?</p> <p>Nosotros estamos ya implementando un modelo turístico sostenible. Amparados también en lo que menciona la ley, que no podemos dejar de lado. En el que se especifica que el modelo económico de la amazonía está justamente no priorizado, pero se puede considerar al turismo sostenible. ¿Por qué razón? Justamente porque protege lo que son nacionalidades, la cultura y protege nuestro entorno natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ya se está implementando un modelo turístico sostenible en Baeza. • El modelo se respalda en la normativa vigente. • El turismo sostenible es compatible con el modelo económico de la Amazonía. • Protege culturas, nacionalidades y el entorno natural.
<p>¿Qué aspectos considera fundamentales para que dicho modelo pueda ser realmente sostenible en términos ambientales, socioculturales, económicos e institucionales?</p> <p>Primero, la normativa, ya no tiene que quedar solo como un enunciado el turismo sostenible. Sino realmente, ya que, desde el gobierno nacional, a través de los planes de gobierno que tienen, justamente quien llegue de presidente, norme justamente y articule con la ley de turismo, ahí ya se fundamenta de cierta manera. Entonces, eso es necesario para nosotros, como territorio, no vernos como una isla. Sino que realmente haya entes articuladores y nosotros poder desarrollar la actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa clara y vinculante, no solo enunciados. • Articulación efectiva entre planes gubernamentales y ley de turismo. • Coordinación institucional para no actuar aisladamente. • Presencia de entes articuladores para apoyar el desarrollo turístico sostenible.
<p>¿Qué factores facilitarían o dificultarían su aplicación?</p> <p>Las facilidades nuestro entorno, nuestro paisaje, los atractivos turísticos que tenemos acá. El ya estar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores facilitadores: paisaje natural y atractivos turísticos; mejora progresiva de servicios turísticos.

<p>mejorando los servicios turísticos que tenemos dentro del cantón. Las dificultades, nuestro clima, nuestras carreteras, a veces, el abandono que tenemos por parte del estado, En mejorar nuestras condiciones de la vía principal, la arteria que conecta la Amazonía, esas serían nuestras dificultades que tenemos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores dificultadores: clima, estado deficiente de carreteras; falta de apoyo estatal para infraestructura vial.
<p>¿Qué tipo de oferta turística cree que responde mejor a las características del territorio y al perfil del visitante que llega a Baeza?</p> <p>Bueno, hay algunas, nosotros tenemos una gama amplia de ofertas desde el termalismo, deportes de aventura, deportes acuáticos, como el rafting, el kayak, escalada, tenemos deportes, avistamientos de aves. Tenemos también senderismo, de eso es lo que puedo decir, ah, historia, cultura, que lo vivimos en Baeza, tenemos un museo inclusive</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta variada: termalismo, deportes de aventura y acuáticos (rafting, kayak, escalada). • Actividades de avistamiento de aves y senderismo. • Turismo cultural e histórico, apoyado en museos locales.
<p>Eje 5: Recursos, normativas y cooperación</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿Qué papel cumplen actualmente normativas como la Ley Orgánica de Turismo, el Código Orgánico del Ambiente, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP), ¿o los PDOT cantonales y provinciales en la planificación turística de Baeza?</p> <p>Bueno, toda la normativa que ha citado es la que debemos nosotros acatar, prácticamente nos dice a todos los niveles de gobierno, provincial, gobierno cantonal, gobiernos parroquiales, cuáles son nuestras responsabilidades como competencias. Entonces, es</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normativas establecen responsabilidades claras para gobiernos en distintos niveles. • Es esencial articular estas leyes para una gestión coordinada. • Normativas facilitan acceso y apoyo a prestadores de servicios turísticos. • Permiten regular actividades como deportes y avistamiento de aves.

<p>necesario articular entre todas estas normativas, para nosotros, en base a eso, poder justamente financiar facilidades, porque nosotros no podemos hacer competencias, a los prestadores de servicios, pero se puede dar las facilidades, acceso, por ejemplo, para los deportes, acceso hacia los ríos, zonas donde se pueda practicar el avistamiento de aves u otras actividades</p>	
<p>¿Cuáles de estas normativas se aplican directamente en el territorio, y de qué manera orientan el desarrollo turístico local?</p> <p>Por supuesto, la constitución, porque hay ciertos artículos del código orgánico del ambiente que nacen desde la constitución, y esa es nuestra carta magna. Entonces, principalmente, estas que le he mencionado. Y en la parte de planificación estratégica turística, el tema del Plan Nacional de Desarrollo, articulado a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en este caso del nivel cantonal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación directa de la Constitución y el Código Orgánico del Ambiente. • Normativas de base constitucional orientan la protección ambiental. • Plan Nacional de Desarrollo se articula con los planes cantonales de ordenamiento territorial.
<p>¿Existe apertura por parte de actores institucionales o comunitarios para trabajar en conjunto bajo esquemas de turismo responsable y regenerativo? En caso afirmativo, ¿podría mencionar algún (os) ejemplo (s) de éxito de este trabajo en conjunto?</p> <p>Sí, sí tenemos, estamos ya, pasando a un segundo nivel, ya estamos nosotros tratando de buscar ese turismo ya sustentable, ya sostenible, y ahí si hay un poco de resistencia, sí, pero ya es menos, menos que antes. Ahora ya se ha visto que con el turismo ya se están empezando a generar emprendimientos turísticos. En el cantón puedo citar Awuapacha que era un terreno, un</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hay apertura creciente de actores institucionales y comunitarios • El turismo genera nuevos emprendimientos locales. • Mentalidad turística está cambiando e invirtiendo en la actividad.

<p>potero. Ahora es un emprendimiento exitoso que se está generando. Entonces, poco a poco estamos ya cambiando esa mentalidad y estamos ya invirtiendo en el turismo</p>	
---	--

<p>Entrevistado: Ing. Jaime Rodríguez</p> 	<p>Cargo: Director de Cultura, Turismo y Deportes del GAD Municipal de Quijos</p>
--	--

Eje 1: Marco institucional y planificación territorial

Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿En su opinión que ha significado la actividad turística para Baeza?</p> <p>Para mí es una oportunidad de desarrollo, de cambiar el modelo económico de Baeza por uno alternativo que impulse el crecimiento de esta actividad en el lugar. Es un generador de empleos de manera directa e indirecta que a través de emprendimientos puede traer grandes beneficios al cantón, no solo a Baeza, sino también a la provincia y al país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El turismo es una oportunidad para diversificar y cambiar el modelo económico local. • Impulsa el crecimiento económico en Baeza. • Genera empleo directo e indirecto. • Promueve emprendimientos con beneficios para el cantón, la provincia y el país.
<p>¿Actualmente, cuáles considera usted que son las fortalezas de Baeza como destino turístico?</p> <p>La ubicación, estar en la puerta de la amazonía es un plus grande y también la gran cantidad de atractivos y recursos turísticos que tenemos. Hay</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación estratégica: puerta de la amazonía. • Gran variedad de atractivos y recursos turísticos.

<p>un alto potencial en estos que permiten que se realicen varias actividades que son muy llamativas para los turistas que nos visitan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alto potencial para diversas actividades turísticas llamativas.
<p>¿Cuál considera que ha sido el principal desafío institucional en la gestión turística sostenible en Baeza?</p> <p>Creo que un desafío muy grande por enfrentar es la falta de aplicación de un modelo turístico a nivel cantonal. Para esto, debemos organizarnos de mejor manera entre los diferentes actores del sector turístico. Sean estos los operadores, de los restaurantes, de los hoteles, la academia, nosotros como autoridades y la gente también. De esta manera veremos que el turismo es una actividad con un alto potencial en Baeza y en la provincia del Napo en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de aplicación de un modelo turístico cantonal. • Necesidad de mayor organización y coordinación entre actores del sector (operadores, restaurantes, hoteles, academia, autoridades y comunidad). • Reconocimiento del alto potencial turístico de Baeza y de la provincia del Napo.
<p>¿Qué tipo de articulación existe entre los planes locales de ordenamiento territorial y las iniciativas turísticas en la parroquia?</p> <p>Nosotros como parte del municipio nos regimos a nuestras atribuciones que se encuentran dentro del PDOT. En nuestra página web pueden encontrar este documento y ver todo lo referente al tema turístico no solo de Baeza sino de todo el cantón Quijos. Dentro de este documento que está todavía como borrador pero que esperamos pronto culminarlo para publicarlo previas aprobaciones del personal técnico, se habla mucho de las potencialidades de la parroquia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un modelo turístico cantonal aplicado. • Necesidad de mejor organización entre todos los actores turísticos (operadores, restaurantes, hoteles, academia, autoridades y comunidad). • Reconocimiento del alto potencial turístico de Baeza y la provincia del Napo.
<p>Eje 2: Gobernanza y participación social</p>	

Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿De qué manera participan actualmente las comunidades locales en el diseño o la operación de servicios turísticos?</p> <p>Bueno, dentro de la gobernación, nosotros, GAD Municipal de Quijos, tenemos una ordenanza de regulación. Dentro del código orgánico, en el artículo 64 en el literal g nos da justamente la competencia del turismo de acá, de la regulación del turismo, Entonces nosotros y el consejo interno conformado por varios actores turísticos locales, hemos actualizado la ordenanza que es del cobro de la tasa por la licencia única anual de funcionamiento. Todos los establecimientos turísticos avalados, por el Ministerio de Turismo, nosotros lo regulamos, con una licencia que se actualiza cada año. Es así un ejemplo de la participación de la comunidad en la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comunitaria a través del consejo interno con actores turísticos locales. • Regulación del turismo mediante una ordenanza municipal actualizada. • Control y cobro de licencia única anual para establecimientos turísticos avalados por el Ministerio de Turismo.
<p>¿Qué limitaciones observa en los mecanismos de gobernanza turística para integrar criterios de sostenibilidad?</p> <p>Creo que la falta de apoyo por parte del gobierno central y de la prefectura, muchas veces no se destinan los recursos adecuados y necesarios para llevar a cabo muchos proyectos incluso de carácter sostenible. Aparte debemos considerar la situación actual del país, esto repercute en gran manera a la actividad turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo y recursos adecuados del gobierno central y la prefectura. • Insuficiente financiamiento para proyectos turísticos sostenibles. • Impacto negativo de la situación socioeconómica nacional en el turismo.


<p>Entonces ese desafío está ahí y las limitaciones siempre han sido también el tiempo, el clima, la carretera, las vías que nosotros tenemos un clima bastante lluvioso, y como es como es de costumbre acá entre julio, junio, julio, agosto quedamos encerrados sin vías y eso nos ha nos ha limitado bastante,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores externos como el clima y la débil red vial influyen significativamente.
<p>Eje 3: Evaluación técnica de prácticas sostenibles</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿Podría describir alguna práctica turística en Baeza que usted considere ejemplar en términos de sostenibilidad ambiental o sociocultural?</p> <p>Tenemos un programa de restauración de las casas patrimoniales del Baeza Colonial y del museo, también me parece que está la iglesia. Esto es un atractivo turístico que alberga la historia de la conformación de Baeza, acá vivieron nuestros antepasados, es su cultura, sus tradiciones y por medio de este rescate estamos logrando que la memoria y el tejido social se conserve. Muchos turistas quieren conocer también la cultura, la historia de un lugar y creo que se vuelve un complemento importante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de restauración de casas patrimoniales y el museo en Baeza Colonial. • Conservación de la iglesia histórica. • Preservación de la memoria, cultura y tradiciones locales. • Fortalecimiento del tejido social comunitario.
<p>¿Qué indicadores técnicos se aplican (si existen) para medir la sostenibilidad de los servicios turísticos que operan en el territorio?</p> <p>Más que indicadores el municipio realiza varias acciones que se enfocan en el mejoramiento de la actividad turística aquí en Baeza, siempre de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque en acciones más que en indicadores técnicos específicos. • Capacitación continua para estandarizar y mejorar servicios turísticos.

<p>mano con la comunidad que son el motor de desarrollo del turismo local. Nos enfocamos en programar capacitaciones permanentes en el campo de los servicios turísticos para una estandarización y mejora para que sea un destino turístico sostenible y sustentable y conservar y difundir el patrimonio natural, cultural, a través de buenas prácticas turísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de la comunidad como motor del desarrollo turístico. • Conservación y difusión del patrimonio natural y cultural. • Promoción de buenas prácticas turísticas para sostenibilidad.
<p>Eje 4: Percepciones sobre viabilidad y desarrollo futuro</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿Considera viable implementar un modelo turístico sostenible en Baeza en los próximos cinco años?</p> <p>Creo que es sumamente necesario la actualización del modelo turístico, porque ya lo tenemos, sin embargo, hay mucho por mejorar. El dinamismo del turismo nos obliga como país a adaptarnos a las nuevas tendencias turísticas y debemos volvernos sostenibles de manera urgente. En el caso de Baeza queremos que la actividad turística perdure y que se potencie, para ello primero debemos entender hacia donde vamos, a donde queremos llegar y que vamos a lograr.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ya existe un modelo turístico, pero necesita actualización y mejoras. • Es urgente adaptarse a nuevas tendencias y volverse sostenible. • Se busca que el turismo en Baeza sea duradero y potenciado. • Necesidad de claridad en objetivos y rumbo estratégico.
<p>¿Qué aspectos considera fundamentales para que dicho modelo pueda ser realmente sostenible en términos ambientales, socioculturales, económicos e institucionales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación interinstitucional sólida entre entidades decisoras del turismo. • Trabajo conjunto y continuo para el desarrollo del cantón.

<p>Yo diría que en primer lugar debemos lograr una articulación interinstitucional entre todas las entidades que tomamos las decisiones sobre el turismo. Tenemos que trabajar de la mano en beneficio del desarrollo del cantón, las autoridades van y vienen, pero las acciones son las que prevalecen. Además, la sostenibilidad es un modelo de desarrollo que a la larga nos trae beneficios a todos y más aún en el sector turístico que tenemos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque en acciones sostenibles que perduren más allá de cambios de autoridades. • Reconocimiento de la sostenibilidad como modelo de desarrollo beneficioso a largo plazo.
<p>¿Qué factores facilitarían o dificultarían su aplicación?</p> <p>Creo que como municipio nos hace falta talento humano, profesionales expertos en el tema que participen de manera activa en el turismo. Esto no permite que se desarrolle un poco más y que podamos avanzar, podamos extendernos un poco más con la con investigación dentro del turismo e impulsar proyectos turísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de talento humano especializado en turismo. • Escasa participación activa de profesionales expertos. • Limitada investigación y desarrollo de proyectos turísticos.
<p>¿Qué tipo de oferta turística cree que responde mejor a las características del territorio y al perfil del visitante que llega a Baeza?</p> <p>Nosotros tenemos varios atractivos que tienen mucho potencial, lo malo es que no hemos sabido aprovecharlos de una manera correcta. Tenemos cascadas, ríos, cultura, historia, gastronomía, tradición, tenemos todo. El turista que llega a Baeza tiene muchas opciones para hacer turismo, puede observar aves, puede realizar investigaciones de campo, de plantas de animales; puede también hacer kayak o rafting en el río Quijos. En</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Baeza cuenta con atractivos naturales (cascadas, ríos), culturales (historia, tradición), y gastronómicos. • Ofrece actividades como avistamiento de aves, investigaciones científicas, kayak y rafting. • Gran potencial turístico aún poco aprovechado. • La diversidad de opciones responde bien al perfil variado de visitantes.

resumidas palabras estamos sentados sobre una mina de oro que no la sabemos aprovechar al cien.	
Eje 5: Recursos, normativas y cooperación	
Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿Qué papel cumplen actualmente normativas como la Ley Orgánica de Turismo, el Código Orgánico del Ambiente, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP), ¿o los PDOT cantonales y provinciales en la planificación turística de Baeza?</p> <p>Todas las leyes, normativas y reglamentos son nuestro pilar de desarrollo para todos los temas que esto concierne. No podemos omitir a ninguna, ya que para la asignación de presupuestos o para cualquier cosa en general nos obligan a cumplir a cabalidad los aspectos legales. Entonces, todas las normativas mencionadas son nuestra base para el desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las normativas y leyes son pilares fundamentales para el desarrollo turístico. • Cumplir con ellas es obligatorio para asignación de presupuestos y gestión. • No se puede omitir ninguna normativa; todas forman la base legal para el desarrollo.
<p>¿Cuáles de estas normativas se aplican directamente en el territorio, y de qué manera orientan el desarrollo turístico local?</p> <p>Dentro de nuestro plan de ordenamiento territorial nos regimos a todas ellas, son nuestra guía para la toma de decisiones y la ejecución de acciones no solo del tema turístico, sino también del económico, del ambiental, etcétera. Debemos ampararnos en la ley, se hace lo que dice la ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las normativas se aplican directamente mediante el plan de ordenamiento territorial. • Sirven como guía para la toma de decisiones y ejecución de acciones turísticas, económicas y ambientales. • El desarrollo turístico se realiza siempre bajo el marco legal vigente.

<p>¿Existe apertura por parte de actores institucionales o comunitarios para trabajar en conjunto bajo esquemas de turismo responsable y regenerativo? En caso afirmativo, ¿podría mencionar algún (os) ejemplo (s) de éxito de este trabajo en conjunto?</p> <p>En efecto, como institución municipal buscamos siempre el involucramiento directo con la población y más aún con los prestadores de servicios turísticos que son ellos quienes se relacionan directamente con los turistas que nos visitan. Un caso particular puede ser el apoyo que brindamos a las fincas agroturísticas que se están dando recién a conocer, si bien no les apoyamos con recursos financieros, buscamos ayudarles con apoyo técnico mediante capacitaciones o asesorías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hay apertura institucional para trabajar con la comunidad y prestadores turísticos. • La municipalidad fomenta el involucramiento directo con la población local. • Apoyo técnico a fincas agroturísticas mediante capacitaciones y asesorías.
--	--

<p>Entrevistado: Sr. Rodrigo Estévez</p> 	<p>Cargo: Representante de alojamientos de Baeza y de operadores turísticos.</p>
<p>Eje 1: Marco institucional y planificación territorial</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿En su opinión que ha significado la actividad turística para Baeza?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El turismo ha sido una oportunidad de desarrollo para Baeza.

<p>Para Baeza en primer lugar, ha sido una oportunidad de desarrollo, de traer beneficios a la población local de manera directa e indirecta. Siempre el turismo te beneficia de cualquier manera, participes o no.</p> <p>Para mí ha sido una experiencia de aprendizaje, yo empecé muy joven y aprendí de muchos tropiezos. Llevo ya nueve años en esto y con el apoyo de mi familia he logrado construir este lugar (Hostal La Casa del Río). El turismo me ha brindado la oportunidad de aprender mucho de varios turistas y me ha dado varias experiencias de vida que me han servido para brindar un mejor servicio a los clientes que nos visitan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genera beneficios directos e indirectos a la población local. • Ha sido una experiencia de aprendizaje personal y profesional. • Ha enriquecido la calidad del servicio a través del contacto con turistas.
<p>¿Actualmente, cuáles considera usted que son las fortalezas de Baeza como destino turístico?</p> <p>Nosotros tenemos senderos, tenemos cascadas, está también la granja integral, hay muchas fincas que todavía no están bien aprovechadas, tenemos muchos pajaritos como el gallito de la peña que es hermoso, tenemos naturaleza y mucha oferta gastronómica. También la más fuerte es que estamos a solo dos horas de Quito, que a diferencia con otros destinos aquí estás cerca de la ciudad y tienes de todo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía a Quito (solo dos horas), lo que facilita el acceso. • Diversidad natural: senderos, cascadas, avifauna destacada (como el gallito de la peña). • Oferta gastronómica variada. • Presencia de fincas con potencial turístico no aprovechado. • Atractivos como la granja integral y abundante naturaleza.
<p>¿Cuál considera que ha sido el principal desafío institucional en la gestión turística sostenible en Baeza?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de iniciativa institucional y exceso de burocracia. • Escasa promoción turística de Baeza.

<p>Creo que la falta de iniciativa de las autoridades del municipio y la burocracia que existe. Este es un establecimiento privado que no recibe ninguna ayuda del municipio, hace falta publicidad para que la gente nos conozca más (a Baeza), tenemos muchos atractivos iguales a los que encuentras en otros destinos, pero a esos va más gente. Aunque ahora el municipio está ya dando mantenimiento a los senderos que van a la cascada, a la granja, al camino del arriero, ya se nota que tratan de manejarse de manera sostenible y sustentable, evitando que se deterioren los atractivos que son nuestros recursos para hacer turismo aquí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistente apoyo municipal a establecimientos privados. • El municipio da mantenimiento a senderos y recursos turísticos, con enfoque sostenible.
<p>¿Qué tipo de articulación existe entre los planes locales de ordenamiento territorial y las iniciativas turísticas en la parroquia?</p> <p>No tengo mucha información al respecto, pero sé que dentro de los PDOT (planes de ordenamiento territorial) se detallan las actividades turísticas que existen dentro del cantón y eso es bueno porque te da a conocer los atractivos que tú tienes y sabes con lo que cuentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los PDOT incluyen información sobre las actividades turísticas del cantón. • Permiten identificar y reconocer los atractivos turísticos disponibles. • Existe una articulación básica entre planificación territorial y turismo, aunque no ampliamente conocida.
<p>Eje 2: Gobernanza y participación social</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿De qué manera participan actualmente las comunidades locales en el diseño o la operación de servicios turísticos?</p> <p>Como hotelero y operador te puedo decir que participamos muy poco, todas las decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La participación comunitaria en decisiones turísticas es limitada. • Las decisiones principales las toma el municipio sin consulta previa.

<p>entendiendo que se toman desde el municipio, como permisos de funcionamiento, registro de establecimientos turísticos y ordenanzas. No es que nos preguntan sobre si esto les conviene o no, simplemente nos avisan cuando vamos a sacar los permisos lo que toca cumplir y ya. Lo mismo pasa con otros sectores, esto siempre ha sido así; aunque ahora las autoridades veo que poco a poco están cambiando esto porque he visto que salen más a territorio, a recorrer el pueblo y ver las necesidades de la gente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad solo es informada sobre requisitos y normativas. • Se perciben cambios recientes: autoridades comienzan a salir al territorio y escuchar a la población.
<p>¿Qué limitaciones observa en los mecanismos de gobernanza turística para integrar criterios de sostenibilidad?</p> <p>Sabes que lo que yo veo es que cada uno tiene su negocio, y trata de demostrar lo que tiene personalmente a su cliente. Pero no hay una organización, una asociación como una cámara de turismo donde tienen su presidente y ellos buscan recursos o buscan oportunidades que tanto las autoridades como el gobierno te pueden facilitar, como créditos o cosas así. También no hay como una especie de turismo comunitario, cada quien vela por su negocio y no apoya al de los demás porque se piensa que me van a quitar los clientes y eso no es así, hay mucho individualismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de organización colectiva o asociación turística (como una cámara de turismo). • Ausencia de liderazgo común para gestionar recursos y oportunidades. • No existe un enfoque de turismo comunitario. • Temor a la competencia limita la colaboración entre actores turísticos.
<p>Eje 3: Evaluación técnica de prácticas sostenibles</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>

<p>¿Podría describir alguna práctica turística en Baeza que usted considere ejemplar en términos de sostenibilidad ambiental o sociocultural?</p> <p>Nosotros aparte este establecimiento tenemos una finca, tenemos ahí ganado y sembríos. Ahora cuando tenemos turistas, los llevamos a la finca para que conozcan como se cría y cuida el ganado, para que alimenten a las gallinas, ordeñen, cosechen etc. Estamos creando senderos con cercas naturales y transmitimos esa idea de que no hay que cortar los árboles porque aquí vive este pajarito o ponemos una orquídea para que vengan los colibríes. En otras palabras, estamos cuidando lo que tenemos porque a los turistas principalmente extranjeros les llama mucho la atención esto y nos felicitan por esta labor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de turismo vivencial en finca con actividades agrícolas y ganaderas. • Educación ambiental mediante interacción directa con la naturaleza. • Promoción del respeto por el entorno como parte de la experiencia turística. • Valoración positiva por parte de turistas, especialmente extranjeros.
<p>¿Qué indicadores técnicos se aplican (si existen) para medir la sostenibilidad de los servicios turísticos que operan en el territorio?</p> <p>Bueno, nosotros no manejamos indicadores, tengo entendido que eso es para cuando quieres certificarte, pero por el momento no hemos participado en ese proceso, aunque lo vamos a hacer muy pronto. Aquí tenemos políticas que las compartimos con los huéspedes sobre el cuidado del agua, lo de la luz y a nivel general dentro de nuestro establecimiento cumplimos todas las normativas ambientales que nos exige el municipio y el ministerio para darnos los permisos. A nivel de Baeza sé que igual hay otros establecimientos que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se aplican indicadores técnicos actualmente. • Se implementan políticas internas de sostenibilidad (uso responsable de agua y luz). • Cumplimiento de normativas ambientales exigidas por el municipio y el ministerio. • Situación similar en otros establecimientos; el municipio tampoco usa indicadores específicos.

hacen lo mismo, pero creo que por parte del municipio tampoco manejan indicadores.	
Eje 4: Percepciones sobre viabilidad y desarrollo futuro	
Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿Considera viable implementar un modelo turístico sostenible en Baeza en los próximos cinco años?</p> <p>Sí totalmente, nos hace falta mucho por aprender y por hacer. Aquí en Baeza nos hemos estancado con el turismo que tenemos, no hemos visto más allá. Quizá por la falta de apoyo, bueno también por lo de la pandemia, y por la falta de publicidad. Nos hace falta cambiar nuestra mentalidad y dejar de pensar individualmente, sino ahora a nivel colectivo, para que nos beneficiemos todos y podamos salir adelante con nuestros negocios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de aprendizaje, visión a futuro y apoyo han limitado el desarrollo. • Es necesario cambiar la mentalidad individualista por una visión colectiva. • El trabajo conjunto permitiría el crecimiento de todos los negocios turísticos.
<p>¿Qué aspectos considera fundamentales para que dicho modelo pueda ser realmente sostenible en términos ambientales, socioculturales, económicos e institucionales?</p> <p>Como te decía, debemos unirnos y articularnos entre todos quienes conformamos el sector turístico de Baeza. También creo que el municipio debería participar más con la población y no solo en las fiestas o eventos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad y articulación entre todos los actores del sector turístico. • Mayor participación activa del municipio junto a la población, más allá de eventos festivos.
<p>¿Qué factores facilitarían o dificultarían su aplicación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancamiento en la explotación turística (solo 20-30% aprovechado).

<p>Creo que el estancamiento que hemos tenido, quizás se ha explotado solo un 20% o un 30% de lo que tenemos en tantos años, seguimos con lo mismo y no vamos más allá. Necesitamos un cambio en la mentalidad que nos permita aprovechar nuestros recursos y posicionarnos como un destino llamativo a nivel nacional e incluso internacional. También el tema de los desastres naturales y lo de vía, no existe una prevención por parte de las autoridades y eso es muy preocupante y a la vez indignante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mentalidad limitada que impide aprovechar recursos plenamente. • Falta de prevención ante desastres naturales. • Mal estado y falta de mantenimiento de vías, sin respuesta adecuada de autoridades.
<p>¿Qué tipo de oferta turística cree que responde mejor a las características del territorio y al perfil del visitante que llega a Baeza?</p> <p>Tenemos mucha oferta turística para todos los gustos, aquí los turistas pueden hacer de todo. Tenemos observación de aves, bosques, paisajes para los naturalistas e investigadores. Tenemos cascadas, el río Quijos y peñas para los de aventura. También hay un patrimonio cultural como el Baeza Colonial que es muy bonito para otro tipo de turista. Como te digo, tenemos mucha oferta turística pero muy poca demanda lastimosamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta turística variada: naturaleza y cultura • Atractivos adecuados para naturalistas, investigadores y turistas culturales. • Problema principal: alta oferta, pero baja demanda turística.
<p>Eje 5: Recursos, normativas y cooperación</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿Qué papel cumplen actualmente normativas como la Ley Orgánica de Turismo, el Código Orgánico del Ambiente, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las normativas son gestionadas por el municipio, no directamente por los prestadores.

<p>(RETANP), ¿o los PDOT cantonales y provinciales en la planificación turística de Baeza?</p> <p>Eso es competencia directamente del municipio, a nosotros no nos concierne mucho las leyes y normativas, únicamente las que nos exigen el cumplimiento para la renovación de los permisos de funcionamiento y de la operación turística en sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los actores locales solo se involucran en su cumplimiento para renovar permisos. • Existe desconocimiento o desvinculación de la planificación turística basada en estas leyes.
<p>¿Cuáles de estas normativas se aplican directamente en el territorio, y de qué manera orientan el desarrollo turístico local?</p> <p>Lo único que sé, es que dentro del plan de ordenamiento territorial se contemplan todas las leyes que el estado te pone. Te mentiría si te dijera si se aplican todas o no, aunque por lo que he visto en el municipio, si se siguen a cabalidad todas estas normativas que me mencionas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El PDOT contempla las leyes establecidas por el estado. • Hay desconocimiento sobre la aplicación específica de cada normativa. • Se percibe que el municipio sí aplica las normativas de manera formal.
<p>¿Existe apertura por parte de actores institucionales o comunitarios para trabajar en conjunto bajo esquemas de turismo responsable y regenerativo? En caso afirmativo, ¿podría mencionar algún (os) ejemplo (s) de éxito de este trabajo en conjunto?</p> <p>No al cien por ciento, como te decía, hay mucho individualismo por parte de todos quienes participan en el turismo. Cada uno solo ve por sus intereses y beneficios, pero no se trabaja en conjunto. De vez en cuando tenemos reuniones con las autoridades y a veces capacitaciones, pero no se</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay una apertura total para el trabajo conjunto en turismo responsable. • Predomina el individualismo entre los actores del sector turístico. • Existen reuniones y capacitaciones ocasionales, pero falta sentido de comunidad. • La falta de colaboración afecta negativamente al desarrollo turístico.

siente esa unión o comunidad y esto repercute en el turismo.	
--	--

Entrevistado: Mg. Daniel Agurto	Cargo: Residente de la localidad de Baeza y empleado municipal.
	

Eje 1: Marco institucional y planificación territorial

Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿En su opinión que ha significado la actividad turística para Baeza?</p> <p>Es una fuente de ingresos muy importante para todos quienes realizan la actividad turística. Es una opción económica alternativa que te brinda la oportunidad de generar ingresos mediante la prestación de un servicio, en este caso netamente turístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente importante de ingresos para la población local. través de la prestación de servicios turísticos. • Alternativa económica viable.
<p>¿Actualmente, cuáles considera usted que son las fortalezas de Baeza como destino turístico?</p> <p>La gran cantidad de atractivos existentes con los que cuenta no solamente Baeza, también a nivel Cantonal en parroquias aledañas como Borja, El Chaco, Sumaco, Cosanga y un poco más allá también está Archidona o el Tena. Hay muchos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abundancia de atractivos turísticos en Baeza y parroquias aledañas • Proximidad a destinos turísticos destacados como Archidona y Tena. • Variedad de opciones turísticas en la región para diferentes gustos.

lugares que son muy lindos y tienen varias opciones para disfrutar.	
<p>¿Cuál considera que ha sido el principal desafío institucional en la gestión turística sostenible en Baeza?</p> <p>En Baeza existen pocos programas o planes y proyectos orientados al turismo. Ya que solo existe inversión planificada para mantenimiento de parques o recuperación de espacios públicos, expropiación de terrenos para luego quizá realizar proyectos turísticos, pero para mí esto no es viable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de programas, planes y proyectos turísticos específicos. • La inversión se limita al mantenimiento de parques y espacios públicos. • Falta de viabilidad en las acciones actuales orientadas al desarrollo turístico.
<p>¿Qué tipo de articulación existe entre los planes locales de ordenamiento territorial y las iniciativas turísticas en la parroquia?</p> <p>Siento que no hay una articulación entre la ciudadanía y las autoridades locales. Muchas decisiones que se toman se lo hacen unilateralmente sin consultar a la población que es parte del sector turístico si les conviene o no.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de articulación entre ciudadanía y autoridades locales. • Las decisiones se toman de forma unilateral, sin consulta a los actores del sector turístico. • La población no participa activamente en la planificación turística.
Eje 2: Gobernanza y participación social	
Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿De qué manera participan actualmente las comunidades locales en el diseño o la operación de servicios turísticos?</p> <p>Yo veo que no hay un involucramiento directo, y si lo hay no es de toda la comunidad. Solo a los más importantes les preguntan qué piensan sobre una acción a realizar o decisión a tomar, al pequeño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La participación comunitaria en turismo es limitada y no inclusiva. • Solo se consulta a actores considerados “importantes”. • Emprendimientos pequeños o nuevos no son tomados en cuenta en la toma de decisiones.

<p>negocio o emprendimiento que está iniciando o relacionado al tema turístico no lo toman mucho en cuenta.</p>	
<p>¿Qué limitaciones observa en los mecanismos de gobernanza turística para integrar criterios de sostenibilidad?</p> <p>Considero que primero no hay una adecuada comunicación ni educación sobre el patrimonio natural o cultural que se tienen en la parroquia. También muchos aspectos de la gobernanza no se enmarcan dentro de la sostenibilidad, entonces son esas las principales limitantes que luego no aterrizan en una adecuada gestión del turismo por parte de la municipalidad. Por lo tanto, integrar criterios de sostenibilidad para el turismo, va a ser un trabajo bastante complejo y muy a largo plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación y educación sobre el patrimonio natural y cultural. • Gobernanza turística no alineada con criterios de sostenibilidad. • Deficiencias en la gestión municipal del turismo sostenible. • Integrar sostenibilidad será un proceso complejo y de largo plazo.
<p>Eje 3: Evaluación técnica de prácticas sostenibles</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿Podría describir alguna práctica turística en Baeza que usted considere ejemplar en términos de sostenibilidad ambiental o sociocultural?</p> <p>Para mí es importante el trabajo de la asociación “Birdwatchers Valle Del Quijos”. Es una iniciativa que me parece muy responsable con el medio ambiente porque promueven el avistamiento de aves, pero también de educación para el cuidado de sus ecosistemas y la conservación por medio de la realización de esta actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación “Birdwatchers Valle Del Quijos” como práctica ejemplar. • Promueve el avistamiento responsable de aves. • Fomenta la educación ambiental y conservación de ecosistemas. • Combina turismo con cuidado y respeto al medio ambiente.


<p>¿Qué indicadores técnicos se aplican (si existen) para medir la sostenibilidad de los servicios turísticos que operan en el territorio?</p> <p>No es un elemento que la ciudadanía generalmente conoce, pero dentro del plan de ordenamiento territorial de Quijos, se miden a través de los objetivos estratégicos de desarrollo, en el componente biofísico y en el sistema de asentamientos humanos. Sin embargo, como están más relacionados a obras de infraestructura y de servicios públicos, el tema de turismo solo se limita a la consultoría para un plan de turismo, no miden otras aristas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía generalmente desconoce los indicadores técnicos de sostenibilidad turística. • En el PDOT de Quijos se miden objetivos estratégicos relacionados al componente biofísico y asentamientos humanos. • Estos indicadores están más enfocados en infraestructura y servicios públicos. • El turismo queda limitado a sin medir otras dimensiones de sostenibilidad.
<p>Eje 4: Percepciones sobre viabilidad y desarrollo futuro</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿Considera viable implementar un modelo turístico sostenible en Baeza en los próximos cinco años?</p> <p>Si, creo que es muy necesario, pero debe realizarse de manera ordenada y planificada para que beneficie realmente a los actores involucrados en el turismo, de manera conjunta y no solo a unos pocos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un modelo turístico sostenible en Baeza es necesario y viable. • Requiere planificación y orden para ser efectivo. • Debe beneficiar de manera equitativa a todos.
<p>¿Qué aspectos considera fundamentales para que dicho modelo pueda ser realmente sostenible en términos ambientales, socioculturales, económicos e institucionales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación y concienciación social sobre la importancia de conservar el territorio.

<p>Que la sociedad entienda y se eduque para que pueda generar un aporte real, porque como el territorio está dedicado a actividades primarias como la agricultura, la ganadería. Mientras no entiendan que el territorio tiene características para la conservación, el turismo no va a poder tener un espacio, además de que no existe buena infraestructura turística, para que también funcione. Entonces lo que lo haría viable primero, es que la ciudadanía, entienda la importancia del territorio en donde se encuentra asentada y que empiece a cambiar sus modelos de producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de que el territorio tiene vocación para la conservación. • Cambio de modelos productivos tradicionales (agricultura, ganadería) hacia prácticas más sostenibles. • Mejora de la infraestructura turística para apoyar el desarrollo del turismo sostenible.
<p>¿Qué factores facilitarían o dificultarían su aplicación?</p> <p>La educación de la ciudadanía respecto a la conservación del territorio y la inversión pública en infraestructura turística. También un mejor manejo del tema turístico por parte de las autoridades locales no solo del municipio, sino también de la prefectura y también a nivel nacional como país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación ciudadana sobre conservación territorial. • Inversión pública en infraestructura turística. • Mejor gestión turística por parte de autoridades locales, provinciales y nacionales.
<p>¿Qué tipo de oferta turística cree que responde mejor a las características del territorio y al perfil del visitante que llega a Baeza?</p> <p>Podría realizarse el desarrollo de un turismo más consciente, un turismo sostenible y responsable que se enfoque en el cuidado de la naturaleza, del agua, de los animales, de las plantas. Que promueva también la participación de la ciudadanía y que esta no se vuelva ajena a la ejecución de esta actividad. Asimismo, se debería tener una infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo consciente, sostenible y responsable enfocado en la conservación de naturaleza, agua, fauna y flora. • Promoción activa de la participación comunitaria en la actividad turística. • Desarrollo de infraestructura sostenible, duradera y accesible para todos.

sostenible que dure a largo plazo y que pueda ser aprovechada por todos.	
Eje 5: Recursos, normativas y cooperación	
Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿Qué papel cumplen actualmente normativas como la Ley Orgánica de Turismo, el Código Orgánico del Ambiente, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP), ¿o los PDOT cantonales y provinciales en la planificación turística de Baeza?</p> <p>Tengo entendido que estas normativas realmente instan a que el territorio sea conservado y no explotado con fines antrópicos o fines turísticos que no sean responsables con el medio ambiente. Por lo tanto, hay muchos conflictos con ciudadanos o con personas que intentan o quieren generar infraestructura turística, pero no es una infraestructura turística adecuada, sostenible, responsable ni que tenga respaldos y estudios para poder ejecutarse.</p> <p>Entonces, la normativa establece claramente que no se debería realizar cualquier tipo de actividad. Sin embargo, la aplicación en la realidad, en este sentido, no toma en cuenta estos criterios y luego existen bastantes consecuencias negativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las normativas buscan conservar el territorio y evitar su explotación irresponsable. • Promueven un turismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. • Se requiere respaldo técnico y estudios para proyectos turísticos responsables.
<p>¿Cuáles de estas normativas se aplican directamente en el territorio, y de qué manera orientan el desarrollo turístico local?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las normativas se aplican obligatoriamente en el territorio.

<p>Creería que se aplican todas, ya que la ley es la ley no se puede omitir ninguno aspecto dentro de estas.</p> <p>En cuanto al desarrollo turístico, influyen en gran manera, pero a criterio personal de manera algo negativa, ya que muchas normativas tienen muchas trabas que dificultan a la población a tener un emprendimiento, ya sea este turístico o de cualquier índole. Esto lógicamente limita a la ciudadanía a regularizar su establecimiento o negocio y da paso a la informalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Influyen significativamente en el desarrollo turístico local. • Muchas normativas generan trabas para emprendedores.
<p>¿Existe apertura por parte de actores institucionales o comunitarios para trabajar en conjunto bajo esquemas de turismo responsable y regenerativo? En caso afirmativo, ¿podría mencionar algún (os) ejemplo (s) de éxito de este trabajo en conjunto?</p> <p>Si hay apertura a nivel institucional, han tenido reuniones autoridades del Ministerio del Ambiente, del Ministerio de Ganadería, del Ministerio de Turismo, la prefectura, el municipio y muchas más para trabajar en varios temas incluyendo al turismo de aquí. Esto porque algunas instituciones tienen injerencia sobre los territorios o las áreas protegidas que se encuentran en el cantón Quijos, pero han sido reuniones que se planifican para desarrollar actividades a largo plazo y que sus resultados se verán en siguientes administraciones.</p> <p>Un caso de éxito de estas reuniones creo que es la conformación de la asociación de los birdwatchers</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participan varias instituciones • Buscan coordinar acciones en territorios y áreas protegidas del cantón Quijos. • Acciones a largo plazo, con resultados proyectados • La conformación de la asociación de birdwatchers, impulsa el desarrollo turístico local.

que de alguna u otra manera ayudan al desarrollo turístico de Baeza y del cantón Quijos.	
--	--

<p>Entrevistado: Sra. Georgina Andrade</p> 	<p>Cargo: Representante del sector gastronómico de Baeza</p>
---	---

Eje 1: Marco institucional y planificación territorial

Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿En su opinión, que ha significado la actividad turística para Baeza?</p> <p>Para Baeza ha sido un desafío que a lo largo de los años se ha enfrentado por muchos factores internos y externos. Estos factores han sido políticos, ambientales e incluso sociales. En la actualidad, el turismo aquí está creciendo de a poco, no la ritmo que debería, pero he visto que llegan más turistas en comparación a años anteriores y eso es bueno porque nos beneficia mucho a quienes vivimos aquí y trabajamos con turistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El turismo en Baeza ha sido un desafío debido a factores políticos, ambientales y sociales. • El crecimiento turístico es lento pero progresivo. • Aumento reciente en la llegada de turistas comparado con años anteriores. • El turismo beneficia a la población local y a quienes trabajan en el sector.
<p>¿Actualmente, cuáles considera usted que son las fortalezas de Baeza como destino turístico?</p> <p>Bueno, las fortalezas son muy cambiantes aquí, porque tenemos una situación geográfica bien difícil. Sin embargo, tenemos muchas cosas para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La geografía presenta desafíos, pero también es una fortaleza distintiva. • Amplia variedad de atractivos turísticos consolidados.

<p>ofrecer a los turistas, hay muchos atractivos que han sido el soporte del turismo y ahora también hay muchos emprendimientos que se están dando a conocer y que ayudan a mejorar esta oferta turística que tenemos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de emprendimientos que enriquecen la oferta turística local.
<p>¿Cuál considera que ha sido el principal desafío institucional en la gestión turística sostenible en Baeza?</p> <p>Diría que la burocracia que existe en el municipio y la falta de planes de turismo que se enfoquen en el mejoramiento de esta actividad. Al hablar de sostenibilidad existe mucho desconocimiento por parte de las autoridades e incluso de quienes están al frente del sector turístico. La falta de educación en estos temas ha sido una debilidad que tenemos todos y que son temas importantes para el desarrollo turístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Burocracia municipal como principal obstáculo. • Ausencia de planes turísticos enfocados en sostenibilidad. • Desconocimiento sobre sostenibilidad entre autoridades y actores turísticos. • Falta de educación en temas clave para el desarrollo turístico sostenible.
<p>¿Qué tipo de articulación existe entre los planes locales de ordenamiento territorial y las iniciativas turísticas en la parroquia?</p> <p>En cuanto a las iniciativas turísticas hay muchas, he visto que poco a poco las familias están involucrándose en el turismo de alguna u otra manera. Están aprovechando sus terrenos, sus fincas, sus casas para ofrecer un producto o un servicio turístico. Muchos de estos emprendimientos no están contemplados en los planes de ordenamiento territorial por lo que me</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas familias se están involucrando en actividades • Existe poca articulación formal entre planes territoriales e iniciativas turísticas locales. • Esta falta de articulación limita el desarrollo de los emprendimientos turísticos.

atrevería a decir que no existe una articulación, esto les limita en su desarrollo.	
Eje 2: Gobernanza y participación social	
Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿De qué manera participan actualmente las comunidades locales en el diseño o la operación de servicios turísticos?</p> <p>A mí me han invitado a reuniones, sin embargo, muchas de estas no han sido temas de interés para el sector gastronómico en específico. Han sido espacios de información nada más, pero no han sido espacios en donde se traten las necesidades que tiene uno como propietario de un establecimiento (Restaurante La Casa de Gina) y que uno pueda participar y sugerir las acciones que hacen las autoridades municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La participación comunitaria en reuniones existe, pero es limitada. • Los espacios suelen ser informativos, no consultivos ni de toma de decisiones. • Las necesidades específicas del sector gastronómico no siempre son consideradas. • Falta inclusión real de propietarios para sugerir y opinar sobre acciones municipales.
<p>¿Qué limitaciones observa en los mecanismos de gobernanza turística para integrar criterios de sostenibilidad?</p> <p>Yo he visto que muchas normativas legales de la gobernanza turística no están destinadas a apoyar a los negocios, a los emprendimientos, es decir, no integran a la parte social, más bien la limitan y dificultan su desarrollo. En temas ambientales de cierto modo es bueno ya que no permiten que se realicen actividades como la minería o deforestación. Afortunadamente el tema de la sostenibilidad algo se ha tomado en cuenta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las normativas dificultan y limitan el desarrollo de negocios y emprendimientos turísticos. • Falta integración efectiva del componente social en la gobernanza turística. • La sostenibilidad ambiental empieza a ser considerada, aunque con limitaciones sociales.
Eje 3: Evaluación técnica de prácticas sostenibles	

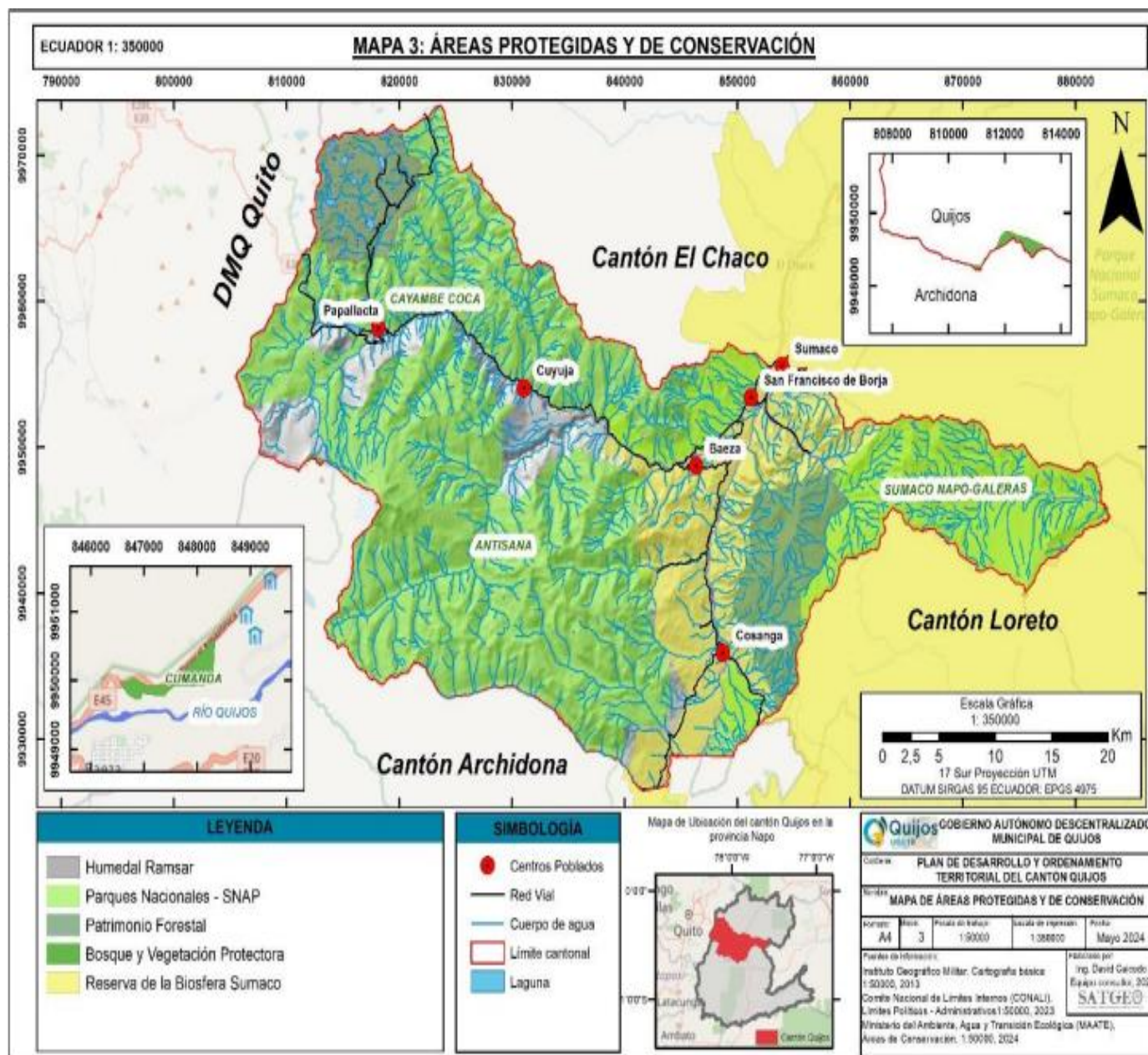
Descripción Textual	Ideas Clave
<p>¿Podría describir alguna práctica turística en Baeza que usted considere ejemplar en términos de sostenibilidad ambiental o sociocultural?</p> <p>Conozco y he visitado una del cantón que es Awuapacha, en este lugar se busca conservar la naturaleza y sus especies. Es una finca que está sembrando árboles, veo que también están investigando sobre las aves que tenemos y están desarrollando un turismo ecológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un ejemplo corresponde a la finca Awuapacha • Enfoque en conservación de la naturaleza y especies locales. • Actividades incluyen reforestación y estudios sobre aves. • Desarrollo de turismo ecológico como práctica sostenible.
<p>¿Qué indicadores técnicos se aplican (si existen) para medir la sostenibilidad de los servicios turísticos que operan en el territorio?</p> <p>En Baeza en específico no podría decirle porque ese tema tengo entendido que lo manejan las autoridades locales. No creo que tengan indicadores porque eso necesita un monitoreo constante y no hay quien lo haga. Aquí en mi negocio seguimos la ordenanza o bueno la normativa ambiental que nos dice del manejo de los desechos orgánicos, la colocación de una trampa de grasa y cosas así. Este control lo hacen una vez al año y únicamente cuando vamos a sacar los permisos y las licencias de funcionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay indicadores técnicos específicos para medir sostenibilidad turística en Baeza. • Negocios locales cumplen con normativas ambientales básicas. • Inspecciones y controles ambientales se hacen solo anualmente, vinculados a permisos y licencias.
<p>Eje 4: Percepciones sobre viabilidad y desarrollo futuro</p>	
Descripción Textual	Ideas Clave

<p>¿Considera viable implementar un modelo turístico sostenible en Baeza en los próximos cinco años?</p> <p>Por supuesto, ya hay pocas personas que se están involucrando más en los temas turísticos sostenibles de Baeza. Como le indicaba hay varios emprendimientos que están surgiendo y que un nuevo modelo de turismo seguramente les traería muchos beneficios a corto, mediano y a largo plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hay creciente interés y participación en turismo sostenible. • Nuevos emprendimientos emergen con enfoque sostenible. • Modelo sostenible traería beneficios a corto, mediano y largo plazo.
<p>¿Qué aspectos considera fundamentales para que dicho modelo pueda ser realmente sostenible en términos ambientales, socioculturales, económicos e institucionales?</p> <p>La participación de las comunidades y la evaluación del entorno natural, también el involucramiento de los prestadores de servicios que somos parte fundamental del turismo aquí en Baeza. Si se quiere que perdure con el tiempo, debe realizarse de manera planificada y no improvisada como se ha venido manejando el tema turístico a lo largo de los años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de las comunidades locales. • Involucramiento de los prestadores de servicios turísticos. • Planificación cuidadosa y ordenada, evitando improvisaciones. • Enfoque integral para asegurar sostenibilidad a largo plazo.
<p>¿Qué factores facilitarían o dificultarían su aplicación?</p> <p>Bueno, yo pienso que la voluntad de las personas, debemos poner de parte para hacer un mundo mejor. Debemos dejar a un lado el pensamiento egoísta que tenemos, incluso entre los dueños de los negocios que recibimos a los turistas. Debemos unirnos y crear mesas de trabajo de manera conjunta con las autoridades de las instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitaría la voluntad y compromiso de las personas. • Fomentar la unión y colaboración entre todos los actores del sector. • Crear mesas de trabajo conjuntas con autoridades e instituciones locales. • Conversar y tomar decisiones colectivas para impulsar un turismo sostenible y en crecimiento.

<p>locales para conversar sobre la situación actual del turismo y ver las decisiones o acciones a tomar, para lograr que el turismo crezca y que se vuelva sostenible.</p>	
<p>¿Qué tipo de oferta turística cree que responde mejor a las características del territorio y al perfil del visitante que llega a Baeza?</p> <p>Acá llegan muchos turistas de muchas nacionalidades y también turistas locales. Hay muchas actividades que se ajustan a las necesidades de los turistas, pero creo que debemos fortalecernos en alguna en específico y diversificar aún más la oferta. El turista que visita Baeza, según lo que yo he palpado no viene mucho por la cultura o por las tradiciones, ellos llegan por la naturaleza, por las cascadas, por los ríos, por los senderos que tenemos y esto podría decirse que es nuestro fuerte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hay variedad de actividades que se ajustan a las necesidades de los turistas. • Se debería enfocar en fortalecer alguna actividad específica. • Es importante diversificar más la oferta turística. • Según su percepción los turistas no vienen tanto por la cultura o tradiciones. • El principal atractivo para ellos es la naturaleza: cascadas, ríos y senderos.
<p>Eje 5: Recursos, normativas y cooperación</p>	
<p>Descripción Textual</p>	<p>Ideas Clave</p>
<p>¿Qué papel cumplen actualmente normativas como la Ley Orgánica de Turismo, el Código Orgánico del Ambiente, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP), ¿o los PDOT cantonales y provinciales en la planificación turística de Baeza?</p> <p>Desconozco sobre la aplicación o influencia que estas normativas puedan tener en cuanto a la planificación. Pienso que todas son tomadas en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento sobre la aplicación concreta de las normativas en la planificación • Todas las normativas son consideradas por las autoridades responsables. • El municipio es la entidad con competencia directa en la planificación turística.

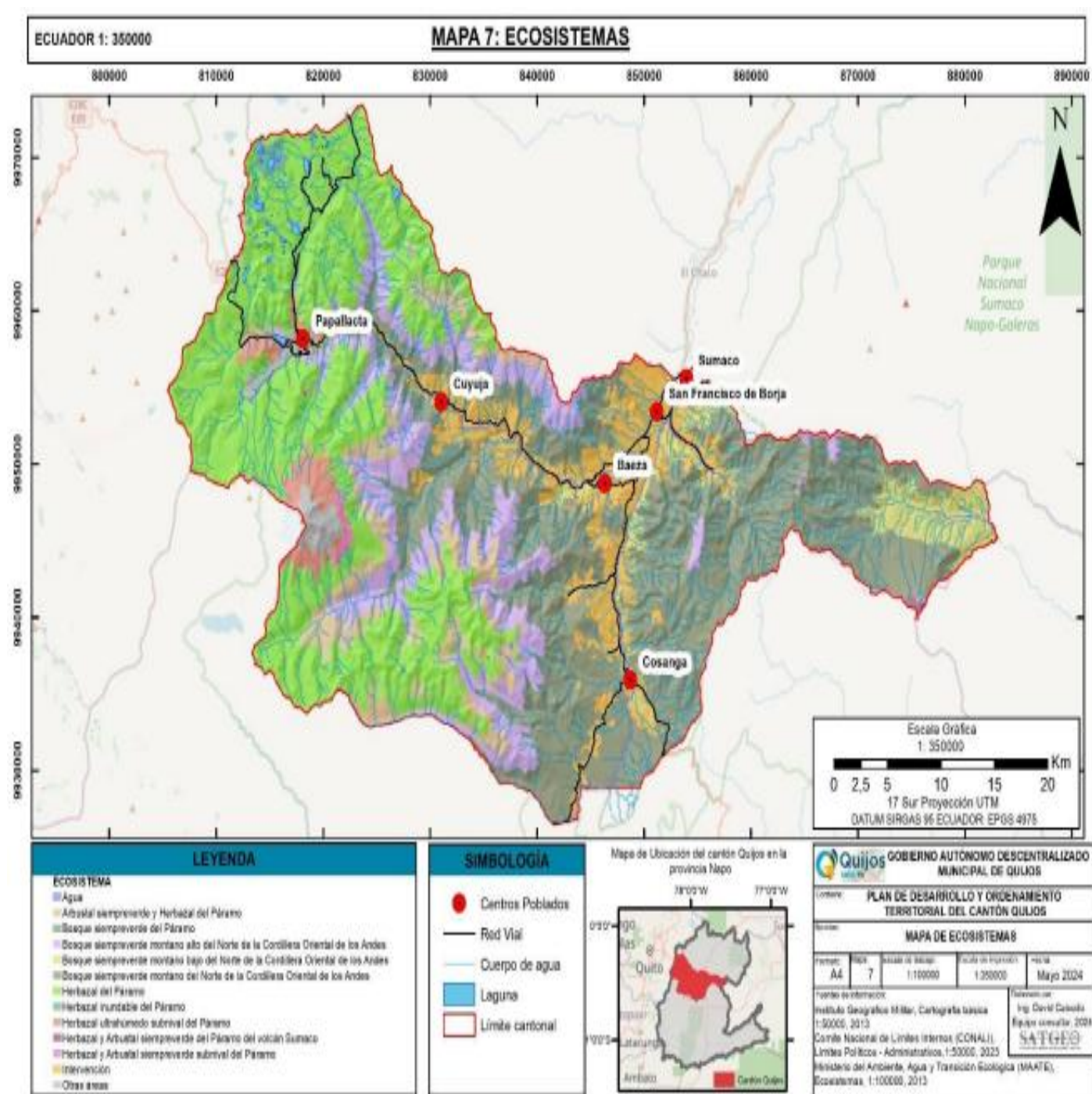
<p>cuenta por las autoridades responsables porque a fin de cuentas son las leyes y no hay como saltárselas. Eso es competencia directa del municipio y ellos deberían seguir la normativa legal vigente nacional e incluso también la internacional, pero claro amparándose en la constitución.</p>	
<p>¿Cuáles de estas normativas se aplican directamente en el territorio, y de qué manera orientan el desarrollo turístico local?</p> <p>Yo diría que todas, como le mencionaba en la pregunta anterior, las leyes son las leyes y uno debe cumplirlas le guste o no. Más allá de orientar, se centran en hacer cumplir las normativas y nosotros debemos alinearlos y respetarlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las normativas se aplican directamente en el territorio. • Su principal función es garantizar el cumplimiento obligatorio de las leyes. • Más que orientar, se enfocan en hacer cumplir las normativas.
<p>¿Existe apertura por parte de actores institucionales o comunitarios para trabajar en conjunto bajo esquemas de turismo responsable y regenerativo? En caso afirmativo, ¿podría mencionar algún (os) ejemplo (s) de éxito de este trabajo en conjunto?</p> <p>No al cien por ciento, porque yo debo ver por mi negocio, lo mismo mis otros colegas deben enfocarse en lo suyo, porque a la final es lo que nos da de comer. Respecto al trabajo conjunto institucional, veo que hay un mínimo apoyo del municipio a los negocios turísticos, les dan capacitaciones y cosas así pero no es un apoyo que influya mucho para que puedan cumplir sus metas y expectativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay una apertura total para trabajar en conjunto • Cada actor prioriza su propio negocio • El municipio ofrece un apoyo mínimo • El apoyo institucional es insuficiente

ANEXO 4: Mapa de Áreas Protegidas y de Conservación dentro del Cantón Quijos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

ANEXO 5: Mapa de ecosistemas de Quijos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

